

REPÚBLICA DE PANAMA  
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00  
(11 DE OCTUBRE DE 2000)

FORMULARIO IN-A  
INFORME DE ACTUALIZACIÓN  
ANUAL

Año terminado 31 de diciembre de 2016

Razón Social del Emisor: BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.

Valores Que ha Registrado: VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES

Resolución: SMV No. 51-13 DE 5 DE FEBRERO DE 2013

Monto: US\$ 50,000,000.00

Número de Teléfono: 297-4200

Número de Fax: 297-4249

Dirección del Emisor: CALLE 50, BELLA VISTA  
EDIFICIO BCT BANK, PLANTA BAJA

Apartado Postal: 0832-1786 WTC

Correo electrónico: [raul.arditobarletta@bctbank.com.pa](mailto:raul.arditobarletta@bctbank.com.pa)  
[omar.lao@bctbank.com.pa](mailto:omar.lao@bctbank.com.pa)



## I PARTE

### I. INFORMACION GENERAL

#### A- Historia y Desarrollo

BCT Bank International, S. A. inició operaciones en la República de Panamá en diciembre de 2002. El Banco fue creado bajo las leyes de las Islas Gran Caimán en julio de 1986. En diciembre de 2002, el Banco se re-domicilió a la República de Panamá y obtuvo una licencia bancaria internacional autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Mediante Resolución No. 232-2008 del 18 de septiembre de 2008, emitida por la Superintendencia, se le otorgó a BCT Bank International, S. A. licencia general. Esta Resolución deja sin efecto la licencia internacional anteriormente obtenida; la licencia general permite llevar a cabo negocios de banca que surtan efecto tanto en Panamá como en el extranjero. El Banco es controlado por Corporación BCT, S. A. una entidad domiciliada en la República de Costa Rica.

El Banco provee una amplia variedad de servicios financieros a entidades y personas naturales que operan o surten su efecto en Panamá y en el extranjero. La gama de productos financieros esta principalmente dirigida a la banca de empresas y a la banca privada.

El Banco está localizado en la Calle 50, Edificio BCT, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

#### 1. Domicilio comercial (apartado postal, dirección de página de internet, números de teléfono, facsímil de la oficina principal)

Calle 50, Edificio BCT Bank  
Apartado 0832-1786 WTC  
República de Panamá  
Dirección Electrónica: <http://www.bctbank.com>  
Teléfono (507) 297-4200  
Fax (507) 297- 4249

#### 2. Capitalización y Endeudamiento: Indique las principales entidades financieras y de crédito con que mantiene relaciones la solicitante.

Financiamientos Recibidos: Los principales bancos corresponsales con los cuales el Banco obtuvo financiamientos se ilustran en el siguiente cuadro:

- Bank of America
- Banco Nacional de Panamá
- Deutsche Bank
- US Century Bank
- DEG- Deutsche Investitions
- Bladex



## B- Pacto Social y Estatutos

La sociedad tendrá como fin y objetivo principal el efectuar negocios de banca dentro y fuera de la República de Panamá. La Junta Directiva de la sociedad estará compuesta por no menos de tres (3) ni más de nueve (9) directores principales. La sociedad también podrá tener directores suplentes, quienes actuarán en cualquier sesión de la Junta Directiva en ausencia temporal de cualquier Director principal.

La Junta Directiva podrá ejercer todas las facultades de la sociedad, con excepción de aquellas que la ley, este pacto social o los estatutos confieran o reserven los accionistas. Un Director podrá tener cualquier cargo remunerado con la sociedad además del cargo del Director. Ningún Director estará inhabilitado para celebrar arreglos o tratos con la sociedad, y ninguno de tales contratos, arreglos o tratos será nulo, ya sea que fuere con el director o con cualquier sociedad anónimo u otra persona u entidad en la cual estuviere interesado como accionista o director o dignatario o de otro modo, y ningún director estará en la obligación de rendir cuentas a la sociedad de ninguna ganancia que emanare de ninguno de tales contratos, arreglos o tratos, siempre que tal director hiciera conocer a los demás directores de la sociedad su interés en tal contrato, arreglo o trato, ya sea antes o al tiempo en que tal contrato, arreglo o trato fuere determinado.

La Junta Directiva podrá nombrar dos o más miembros de su seno para constituir un comité ejecutivo o comité de crédito, o cualquier otro comité o comités, los cuales tendrán y ejercerán las facultades de la Junta Directiva en la Administración de los negocio o asuntos de la sociedad.

Se celebrará por lo menos una reunión de Junta Directiva cada tres meses, bien en San José, Republica de Costa Rica, o en Panamá, República de Panamá, o en cualquier otro lugar que la Junta Directiva decida.

## C- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

- A. Giro normal del negocio.** Haga una descripción de la naturaleza de las operaciones de la solicitante y de sus principales actividades, estableciendo las principales categorías de productos que se venden y/o servicios que se ofrecen para cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales. Indique cualquier producto nuevo de importancia y/u otros servicios que se hayan introducido. En cuanto a nuevos productos o servicios, informe la situación de su desarrollo.

A través de estos años, BCT Bank, ha desarrollado y consolidado un equipo de altas cualidades profesionales, con un servicio orientado a sus clientes, y que ha sido la plataforma para brindar apoyo a numerosas compañías de los distintos sectores de la economía, no solamente con recursos financieros, sino también con la planeación y estrategias financieras necesarias para el crecimiento a mediano y largo plazo. Es por eso que hoy, BCT Bank, goza de sólidas y rentables bases patrimoniales, además de contar con una selecta cartera de clientes con características similares.

En las áreas de Banca Empresarial, Banca Privada y Banca de Inversión, BCT Bank da apoyo a sus clientes con una amplia gama de productos.

Cuenta con cinco sucursales, ubicadas en Panamá: Ciudad de Panamá (provincia de Panamá), Chitré (provincia de Herrera), David (provincia de Chiriquí), Santiago (provincia de Veraguas) y



Zona Libre (provincia de Colón). Hoy día el banco y sus sucursales ofrecen una gama importante de productos y servicios, tales como:

## **Banca Empresarial**

### **Socios Estratégicos de su Negocio.**

Durante el 2006, año de un fuerte crecimiento económico inducido por el dinamismo mostrado por algunos sectores productivos, BCT toma la decisión estratégica de extender su presencia y negocios hacia la plaza panameña logrando en el 2008 cambiar su licencia internacional por una licencia general permitiendo no solo atender a los clientes tradicionales de Costa Rica, sino también ofreciendo la oportunidad para servir al cliente panameño. Con su característica versatilidad y con eficacia, BCT ha continuado apoyando exitosamente a las empresas mediante la oferta de soluciones financieras integrales ajustadas a esta realidad. El trato ágil y personalizado sigue siendo uno de los valores que distinguen a BCT, que conjuntamente con un amplio conocimiento del cliente permite crear una "relación de negocios" perdurable, lo cual se ve reflejado en una sana y activa cartera de clientes en las diferentes áreas, la cual se ve fortalecida año con año.

Este compromiso trasciende al interés de Corporación BCT, generando valor para los clientes, accionistas y colaboradores, reflejándose en los buenos resultados obtenidos, como producto del esfuerzo conjunto y sobretodo de la confianza depositada en BCT por parte de sus clientes. Para este año, Banca Empresarial renueva, una vez más, su compromiso con la excelencia, ofreciendo productos especializados para cada tipo de actividad económica, tales como:

- Facilidades crediticias de corto y largo plazo
- Apertura de cartas de crédito
- Tramitación de cobranzas
- Préstamos sindicados
- Envío y recepción de transferencias
- Compra y venta de divisas
- Emisión de garantías de participación y cumplimiento
- Recolección de pago de impuestos
- Fideicomisos de garantía, patrimoniales, testamentarios y de administración
- Arrendamientos operativos y financieros
- Tarjetas de crédito corporativas
- Cuentas corrientes en colones, dólares y euros
- Cuentas de ahorro
- Depósitos a plazo fijo
- Banca Electrónica - Enl@ceBCT

## **Banca Privada**

### **Usted merece un servicio de excelencia**

Este servicio se ofrece a personas físicas de buen nivel patrimonial. Sus inversiones son administradas de manera confidencial y con un continuo asesoramiento de su portafolio.



De esta manera, BCT Bank logra ofrecer un trato diferenciado y particular, donde el cliente pueda tener un servicio integrado, ágil y de calidad, brindando la seguridad, solidez, rentabilidad y respaldo de una buena gestión de riesgo.

- Cuentas corrientes en colones, dólares y euros
- Cuentas de ahorro
- Depósitos a plazo fijo
- Operaciones de divisas
- Banca Electrónica - Enl@ceBCT
- Inversiones bursátiles

**B. Descripción de la industria. Describa en términos generales la industria en que opera la solicitante, incluyendo la evolución general de la industria en términos de crecimiento y factores que inciden en su estructura actual, tales como legislación, tecnología, mano de obra especializada, fuentes de materia prima, franquicias y concesiones, entre otros. Identifique a los principales competidores de la solicitante y los indicadores de la competencia (precio, calidad, servicio, marca) en la industria.**

La economía panameña presentó un crecimiento de 4.9% para el 2016, entre las actividades con mayor desempeño están, la intermediación financiera, la industria de la construcción, el suministro de energía eléctrica, explotación de minas y canteras, comunicaciones, los servicios gubernamentales y el comercio; el cual registró un aumento, explicado por la demanda del comercio mayorista y minorista local; a su vez, la Zona Libre de Colón presentó una disminución.

El retorno sobre activos (ROA) para el Centro Bancario Internacional registró 1.37% para el 2016, el mismo guarda consistencia con el crecimiento de las utilidades y activos. El (ROE), que mide el retorno de los accionistas por cada dólar invertido del Centro Bancario Internacional registró 12.34%.

El índice de Adecuación de Capital sobre activos ponderados por riesgo del Centro Bancario durante el 2016 fue de 15.33%.

El crecimiento de captación de fondos internos de particulares se mantiene estable 5.61%

El impacto de aumento de tasas de intereses y reducción de calificación de deuda soberana en bonos latinoamericanos gravitan adversamente sobre la liquidez de portafolio.

En términos de rentabilidad, la eficiencia muestra 1.8 veces ingresos sobre gastos operativos.

El crecimiento del crédito al sector privado es de 8.47%, lo que muestra un positivo y adecuado ciclo de la economía.

En cuanto a la calidad de cartera crediticia local del Sistema se observa que el saldo moroso equivale el 2.0% del total de cartera local y el saldo vencido representa el 1.5% del total de cartera local. Lo que representa el 3.5% de la cartera local durante 2016.

Uno de los temas en las que más compete BCT Bank en la plaza bancaria panameña es en los recursos humanos capacitados para ejercer su negocio. BCT Bank se enorgullece en prestar un ambiente laboral que atrae buen talento profesional y gestiona para mantener este talento por medio de una mezcla de ambiente laboral, beneficios y compensación.



Aunque BCT Bank estratégicamente está enfocada en Banca Empresarial y Banca Privada, compite con la mayoría de los bancos con licencia general en la plaza panameña. BCT Bank se distingue de los otros bancos en la plaza con el trato ágil y personalizado, que conjuntamente con un amplio conocimiento del cliente permite crear una "relación de negocios" perdurable.

Los productos y servicios modernos y eficientes de BCT Bank también hacen resaltar al banco en comparación con otros bancos en la plaza, además de competir efectivamente en precio ante el nivel y tipo de clientela al que se enfoca. Los principales competidores de BCT Bank, entre muchos, son Banvivienda, MetroBank, Banco Panamá, BICSA, Capital Bank, Banco Aliado, Towerbank y St. George Bank.

- C. Una descripción sobre la forma en que las estaciones climáticas afectan el negocio principal de la solicitante, cuando aplique. Una descripción de las fuentes y disponibilidad de materia prima, incluyendo una descripción de si los precios de la materia prima son volátiles.**

Las estaciones climáticas no tienen ningún efecto en el negocio del Banco.

- D. Una descripción de los canales de mercadeo usados por la solicitante, incluyendo una explicación de los métodos de venta, como las ventas a plazo.**

El Banco para mercadear sus productos y servicios utiliza los canales de: Publicidad en los medios y ferias agropecuarias.

- E. Una descripción de los efectos más importantes de las regulaciones públicas sobre el negocio de la solicitante, identificando a la autoridad reguladora (por ejemplo, regulaciones ambientales, de propiedad intelectual, entre otras).**

El Banco, como institución bancaria está sujeto a las normas, acuerdos, y leyes establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y a las leyes y normas de la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) por la emisión pública de valores comerciales negociables.

- F. Tributos. Señale la información sobre tributos incluyendo normas relativas a la retención de impuestos en la fuente a la cual los tenedores de las acciones estén sujetos.**

El Banco está sujeto a las declaraciones y pagos de diversos tributos, entre ellos: Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Inmuebles, Tasa Única e Impuestos Municipales. Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre del 2016, de acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes.

- G. Restricciones monetarias. Describa cualquier legislación, decreto o regulación en el país de origen de la empresa que pueda afectar a la importación o exportación de capital, incluyendo la disponibilidad de efectivo o equivalente de efectivo para el uso de la empresa solicitante, la remisión de dividendos, intereses u otros pagos a tenedores de los valores del solicitante que sean no residentes, la convertibilidad de las divisas entre otros.**

No aplica.



H. Litigios legales. Describir claramente cualquier juicio o demanda pendiente, de naturaleza administrativa, judicial, arbitral o de conciliación que de ser resuelto en forma adversa, pudiese tener una incidencia o impacto significativo en el negocio o la condición financiera de la solicitante. Pueden omitirse aquellos que deriven de las operaciones ordinarias de la empresa, siempre que de ser resueltos adversamente, no afectarían o incidirían significativamente en el negocio o condición financiera de la solicitante. Incluir el nombre del tribunal o del departamento.

No aplica.

D- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. Si el solicitante es parte de un grupo, presente una lista y un diagrama del grupo y de la posición de la solicitante dentro del grupo. Provea una lista de las subsidiarias de la solicitante incluyendo nombre, jurisdicción en la cual está incorporada, domicilio, proporción de interés accionario y, cuando sea distinto, proporción en el poder de voto.

La estructura organizativa del banco está compuesta por las siguientes empresas, a saber:

Corporación BCT, S.A.: es una sociedad anónima constituida el 8 de agosto de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

Su actividad principal es la tenencia de acciones y posee el 100% de las acciones de las siguientes empresas:

Banco BCT, S.A.: se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo. Está regulada por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

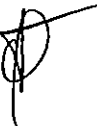
BCT Bank International, S.A.: se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo. Esta entidad bancaria está domiciliada en la República de Panamá.

BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.: se dedica a la intermediación bursátil de transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones están reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.: se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la SUGEVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Tarjetas BCT, S.A.: es una entidad cuyo propósito es ofrecer servicios al público mediante el financiamiento de tarjetas de crédito.

BCT Arrendadora, S.A.: se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo. Es propietaria y administradora de los bienes de inmuebles de uso propio de las subsidiarias de Corporación BCT.



**E- PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO.** Proporcione información sobre cualquier activo fijo tangible de importancia, incluyendo propiedades arrendadas y cualquier gravamen que pese sobre las mismas, incluyendo una descripción sobre el tamaño y usos de tales propiedades; capacidad productiva y grado de utilización de las instalaciones de la solicitante; cómo se mantienen los activos; los productos que se producen y su localización. Describa también temas ambientales que puedan afectar la utilización de los activos por parte de la solicitante. Con relación a cualquier plan significativo para construir, expandir o mejorar las instalaciones, describa la naturaleza y la razón del plan, un estimado del monto de los gastos que incluya los gastos en que ya se haya incurrido, una descripción del método para financiar la actividad, las fechas estimadas de inicio y terminación de la actividad y la expectativa sobre el aumento de la capacidad productiva después de la terminación.

A continuación, se presenta las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras:

	2016					
	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Obras de arte</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>						
Saldo al inicio del año	4,778,500	1,722,823	2,189,208	266,176	13,959	8,970,666
Compras	0	68,650	354,489	0	0	423,139
Ventas y descartes	0	0	(140,172)	0	0	(140,172)
Saldo al final del año	<u>4,778,500</u>	<u>1,791,473</u>	<u>2,403,527</u>	<u>266,176</u>	<u>13,959</u>	<u>9,253,633</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Saldo al inicio del año	0	227,535	1,285,291	128,265	0	1,641,091
Gasto del periodo	119,463	164,084	336,774	46,123	0	666,444
Ventas y descartes	0	0	(140,172)	0	0	(140,172)
Saldo a final del año	<u>119,463</u>	<u>391,619</u>	<u>1,481,893</u>	<u>174,388</u>	<u>0</u>	<u>2,167,363</u>
Saldo neto	<u>4,659,037</u>	<u>1,399,854</u>	<u>921,632</u>	<u>91,788</u>	<u>13,959</u>	<u>7,086,270</u>

**F- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, etc.** Describa las políticas de investigación y desarrollo de la solicitante durante los últimos tres años, incluyendo el monto gastado durante los tres últimos años en actividades de investigación y desarrollo auspiciadas por la solicitante.

No aplica.

**G- INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.** La solicitante deberá identificar los más recientes avances o innovaciones tecnológicas en la producción, ventas e inventario, costos y precios de venta dentro del negocio que desarrolla e indicar su posición respecto de tales tendencias.

No aplica

## II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

En la forma más detallada posible, la administración del emisor deberá develar la información actual y perspectivas sobre el negocio que permita a los accionistas y a otros interesados evaluar la condición financiera y los resultados de operación del emisor. El análisis se concentrará en eventos de importancia e incógnitas percibidas por la administración y que pudiese causar que los resultados financieros reportados no fueran necesariamente indicativos de los resultados operativos futuros o de la condición financiera futura.





## A. LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2016 los Activos Líquidos totalizaban US\$113,962,866 que representan un 14.6% de los Activos Totales. Estos se conformaban en su totalidad por efectivo US\$1,006,440 y depósitos en Bancos por US\$110,239,380, inversiones en valores disponibles para la venta por US\$ 1,299,945 e inversiones hasta su vencimiento por \$1,417,100. Los activos líquidos totales representaban el 16.9% de los depósitos totales recibidos de clientes por US\$675,381,476 y 30.3% de los depósitos no-pignorados recibidos de clientes por US\$375,752,576.

Las colocaciones interbancarias por US\$110,239,380 representan 14.1% del total de activos, de los cuales un 30.1% se encontraban a nivel local y un 69.9% a nivel extranjero. Los depósitos en Bancos están pactados a corto plazo y son utilizados principalmente para el manejo de la liquidez.

La política de manejo de activos y pasivos del Banco tiene como objetivo sustentar las operaciones bancarias normales, tales como mantener adecuados niveles de liquidez para hacerle frente a posibles retiros de depósitos, cancelar obligaciones y colocaciones a su vencimiento, desembolsar nuevos préstamos, hacer inversiones nuevas en títulos valores y por último satisfacer necesidades de capital de trabajo del Banco.

A continuación se detallan los índices de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha del estado de situación financiera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al final del año	31.13%	32.48%
Promedio del año	37.41%	33.31%
Máximo del año	45.42%	39.80%
Mínimo del año	31.13%	27.06%

En adición a sus requisitos internos de liquidez, el Banco debe cumplir con requisitos de liquidez impuestos por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, los cuales requieren mantener activos líquidos de no menos del 30% de los depósitos recibidos. Para el cálculo de este indicador, la Superintendencia permite considerar como activos líquidos, además de los utilizados para el cálculo de la liquidez financiera, todos los abonos y vencimientos de préstamos con un plazo menor a 186 días. Al 31 de diciembre de 2016, el índice de liquidez reportado a la Superintendencia, bajo los parámetros del Acuerdo No. 4-2008 fue de 48.25% (2015: 46.50%).

## B. RECURSOS DE CAPITAL

### Capital

Los recursos patrimoniales del Banco ascendieron a US\$60,710,744 al 31 de diciembre de 2016 (2015: US\$62,067,471). El capital común pagado del Banco es de US\$25,000,000 los cuales representa el 41.2% del total de los recursos patrimoniales. Las utilidades no distribuidas son el 42.8% del total y sumaron US\$25,975,416. Las reservas de capital para bienes adjudicados por US\$ 2,523,862 y representan el 4.2% del total de patrimonio mismas que se establecen para el cumplimiento de la regulación de bienes adjudicados (Acuerdo 3-2009), mientras que



US\$ 6,537,180 o un 10.8% corresponde reservas de préstamos de préstamos (reserva dinámica) para cumplir con la disposición emitida por la Superintendencia de Bancos (Acuerdo 4-2013). Adicional, al 31 de diciembre 2016, se estableció como reserva patrimonial un exceso o diferencia sobre el total de reserva para préstamos según NIC 39 vs la reserva según Acuerdo 4-2013 US\$674,341. La regulación establece un tratamiento contable en el patrimonio cuando la reserva patrimonial es mayor.

A partir del 30 de septiembre de 2014 los bancos deben constituir una reserva patrimonial producto de una nueva norma prudencial establecida por la Superintendencia de Bancos de Panamá (Acuerdo 4-2013). Esta reserva patrimonial se identifica como Reserva Dinámica.

La Ley Bancaria, que entró en vigencia el 26 de febrero de 1998, requiere que los Bancos de licencia general que operen en Panamá mantengan un capital pagado mínimo de Diez Millones de Balboas (US\$10,000,000). Adicionalmente, los fondos de capital de los Bancos se clasifican en capital primario y capital secundario. La ley Bancaria requiere a los Bancos de licencia general mantener fondos de capital equivalentes a por lo menos el 8% del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representan contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Los índices de ponderación de activos y operaciones fuera de balance son establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá de acuerdo con las pautas generales de aceptación internacional sobre la materia.


El total de capital a activos ponderado de riesgos calculado bajo las guías de adecuación de capital de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá alcanzó un 17.60% (diciembre 2015: 16.39%), nivel que representa un exceso del mínimo exigido por la Ley Bancaria el cual es el 8%. Los adecuados niveles de capitalización que mantiene el Banco refleja el compromiso de la Junta Directiva de mantener una base de capital sólida que permita hacerle frente a necesidades de crecimiento al igual que a eventos adversos inesperados que puedan afectar las operaciones del Banco.

## FUENTES DE FONDEO

La principal fuente de fondos del Banco la constituye los depósitos recibidos de clientes, que al 31 de diciembre de 2016 totalizaron US\$675,381,476 los cuales representan un 93.8% del total de los pasivos.

BCT Bank mantiene al 31 de diciembre de 2016 líneas de financiamientos con bancos corresponsales por un monto total US\$37,507,144 con una utilización de US\$27,252,728 (US\$2,295,690 en cartas de crédito confirmadas y US\$24,957,038 en financiamientos y un saldo disponible de US\$10,254,416. Con estas líneas se logra la diversificación de fuentes de fondeo y plazos además de una adecuación del calce.

Para seguir fortaleciendo las fuentes de fondeo del Banco, se mantienen trámites de formalización de nuevas líneas, las cuales se aprovecharán para nuevas colocaciones de financiamiento, permitiendo mayor amplitud de términos y condiciones, tales como diversificación de plazos a corto, mediano y largo



A continuación, presentamos un detalle de las fuentes de fondeo:

FUENTES DE FONDEO	SALDO AL CIERRE		SALDO AL CIERRE	
	31 DE DICIEMBRE 2016		31 DE DICIEMBRE 2015	
	SALDO (US\$)	%	SALDO (US\$)	%
A la vista Local	16,706,762	2.4%	21,043,043	2.9%
A la vista extranjero	107,183,765	15.1%	76,855,377	10.6%
<b>Depósitos a la vista</b>	<b>123,890,527</b>	<b>17.5%</b>	<b>97,898,420</b>	<b>13.4%</b>
De ahorros Local	13,817,383	2.0%	10,517,035	1.4%
De ahorros extranjero	29,523,927	4.2%	35,099,595	4.8%
<b>Depósitos de ahorros</b>	<b>43,341,310</b>	<b>6.1%</b>	<b>45,616,630</b>	<b>6.3%</b>
Depósitos a plazo Local	49,151,844	6.9%	60,751,415	8.3%
Depósitos a plazo Extranjero	455,254,295	64.3%	461,566,956	63.4%
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>504,406,139</b>	<b>71.2%</b>	<b>522,318,371</b>	<b>71.7%</b>
<b>Depósitos a plazo Interbancario</b>	<b>3,743,500</b>	<b>0.5%</b>	<b>5,643,500</b>	<b>0.8%</b>
<b>Total de Depósitos</b>	<b>675,381,476</b>	<b>95.4%</b>	<b>671,476,921</b>	<b>92.2%</b>
Valores Comerciales Negociables	7,775,000	1.1%	23,401,000	3.2%
Financiamientos recibidos	24,957,038	3.5%	33,186,635	4.6%
<b>Total de Otras fuentes</b>	<b>32,732,038</b>	<b>4.6%</b>	<b>56,587,635</b>	<b>7.8%</b>
<b>Total Fuentes de Fondeo</b>	<b>708,113,514</b>	<b>100.0%</b>	<b>728,064,556</b>	<b>100.0%</b>

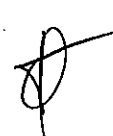
### C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

La utilidad neta del Banco al 31 de Diciembre de 2016 alcanzó los US\$5,471,009 lo cual comparado con el mismo periodo del año anterior se observa una disminución de (\$2,894,297), estas variaciones están argumentadas por el aumento de los gastos generales y administrativos.

Los ingresos por intereses y comisiones ascendieron a US\$47,306,051 al cierre del año 2016, lo cual representa un aumento de US\$144,070 o 0.31% con respecto a los doce meses del año anterior. Este aumento obedece principalmente a los ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos.

Contra el año anterior el gasto de intereses totalizó US\$31,538,697 lo cual refleja un incremento de US\$559,968 o 1.8% directamente relacionada con un incremento en los depósitos de clientes. El margen financiero comparado con el cierre de diciembre 2015, disminuye (US\$1,737,607) debido al aumento en el gasto de interés y provisiones por deterioro en préstamos.

Las provisiones reflejadas en el estado de resultados son para posibles pérdidas en préstamos. Durante el 2016 el Banco constituyó reservas para préstamos con base a un análisis de la cartera cumpliendo con las normas internacionales (NIIF's) vigentes y lo establecido por la Superintendencia de Bancos (Acuerdo 4-2013) por un total de US\$1,371,760 para préstamos. Debido a un adecuado nivel de cobertura de las provisiones versus los préstamos morosos,



durante año 2016 el Banco constituyó US\$ 1,321,709 respecto al mismo periodo de doce meses del año anterior.

Al 31 de diciembre de 2016, la reserva de préstamos representa (1.29%) de la cartera de préstamos total y neto de garantía de depósitos a plazo el (2.37%), que de acuerdo a los bajos niveles de morosidad que reporta el Banco produce un indicador de cobertura muy favorable y superior al indicador comparativo de la plaza.

#### **D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO**

Para BCT Bank International, S.A., el desempeño en los doce meses del año 2016 ha resultado en un fortalecimiento de su estructura financiera. El estado de situación financiera continúa demostrando un buen manejo por parte de la administración.

La cartera de préstamos neta cerró en US\$647,147,310 lo que representó una disminución de (US\$22,083,897) o (-3.30%) con respecto al 31 de diciembre de 2015. El índice de morosidad está muy por debajo de lo que se refleja en el Sistema Bancario Nacional, resultando un excelente nivel de cobertura. La calidad de la cartera de crédito (principal activo productivo del Banco) refleja una buena diversificación debido a que está colocada en diferentes sectores o actividades económicas. Cabe resaltar que el 99% de la cartera de crédito son préstamos corporativos, debido a que la banca de consumo no forma parte de la estrategia de negocios del banco. Además, el Banco presenta buenos niveles de cobertura para la cartera clasificada producto de la constitución de reservas de préstamos incobrables las cuales están muy por encima de los índices que presenta el Sistema Bancario.

En el actual entorno financiero, el Banco muestra un sólido balance con una saludable capitalización muy por encima del 8% mínimo requerido por la Superintendencia de Bancos de Panamá; indicando un buen nivel para cubrir posibles potenciales pérdidas y financiar el crecimiento de cartera, adecuada calidad de los activos resultando en buenos niveles de liquidez regulatoria. Parte de los retos que tiene el Banco, es aumentar el volumen de las operaciones en Panamá continuando con su inversión estratégica en la apertura de sucursales para llegar a más sectores empresariales y estar más cerca de sus clientes. Esta estrategia le permitirá avances en la participación de mercado, obteniendo beneficios del buen ambiente de negocios ante las condiciones de crecimiento económico del país.

### **III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS**

#### **A. Identidad, funciones y otra información relacionada.**

- 1. Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores. Suministre sus nombres, nacionalidad, fecha de nacimiento, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil). Haga una descripción del cargo, experiencia de trabajo, funciones y área de experiencia en la sociedad emisora. Indique las principales actividades de negocio que realizan fuera de la sociedad emisora (incluyendo, en el caso de directores y dignatarios, el ejercicio de cargo de director o dignatario en otras sociedades).**



## Junta Directiva

### Leonel Baruch: Director

Presidente

Nacionalidad: Costarricense

Pasaporte: 104440426

Fecha de Nacimiento: 04/08/1954

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: leonel.baruch@corporacionbct.com

Teléfono: 297-4200

Fax: 297-4249

Inicio como Director: 2009

Estudios: Universidad de Costa Rica Facultad de Ciencias Económicas, Bachillerato en Ciencias Económicas. New York University, Graduate School of Business Administration, Master in Business Administration. Profesor, Cursos de Finanzas Corporativas y Finanzas Internacionales, facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica. Profesor, Curso de Finanzas Internacionales Programa de Maestría en Costa Rica, National University.

Funciones Públicas: Viceministro de Hacienda, Gobierno de Costa Rica. Vicepresidente, Consejo Nacional de Financiamiento Externo, gobierno de Costa Rica. Director Alterno, Banco Central de Costa Rica. Director, Comisión Nacional de Valores. Ministro de Hacienda, Gobierno de Costa Rica. Director, Banco Central de Costa Rica. Empresarial: Presidente, Corporación BCT S.A. Director, Junta Directiva de la Bolsa Nacional de Valores. Presidente, Bolsa Nacional de Valores. Gremial: Director, Junta directiva de la Asociación Bancaria Costarricense (dos periodos). Vicepresidente, Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN)

### Gabriela Burgués Arrea: Directora

Secretaria

Nacionalidad: Costarricense

Pasaporte: XD 344711

Fecha de Nacimiento: 21 de febrero de 1978

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: gabriela.burgues@corporacionbct.com

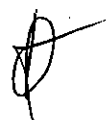
Teléfono: 297-4200

Fax: 297-4249

Inicio como Director: 2016

Estudios: Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica, Licenciatura en Derecho (2001), Notaria Pública (2001), Georgetown University, LL.M. Securities & Financial Regulation (2002-2003).

Experiencia Profesional: Finlex y Bufete CB Abogados, Asesoría jurídica especializada en regulación financiera, derecho financiero, derecho corporativo, derecho administrativo, contratación bancaria y bursátil, diagnósticos sobre legitimación de capitales, capacitaciones en temas de derecho financiero y de mercado de valores, Corporación BCT S.A. Asesora Legal de Corporación BCT S.A. Asesoría y emisión de criterios legales con respecto a normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera. Elaboración de contratos relacionados con la banca y el mercado de valores, fideicomisos, entre otros. Revisión de políticas de las subsidiarias de la Corporación. Apoyo en los procesos de inspección de las diferentes Superintendencias, Superintendencia General de Valores, Abogada de la Asesoría Legal. Asesoría y emisión de criterios legales sobre la materia del mercado de valores, así como elaborar propuestas de normativa para la correcta ejecución de la Ley Reguladora del Mercado



de Valores. Evacuación de consultas a los sujetos fiscalizados por la Superintendencia. Redacción de informes técnico-jurídico para el Superintendente General de Valores, Asistente del Departamento legal. (1999 a 2001) Apoyo a la Dirección legal en temas relacionados con la ley del mercado de valores, así como elaboración de estudios de derecho comparado y evacuación de consultas de los funcionarios de las diferentes áreas, Consultora Ebame & Associats, Barcelona, España (2004) o, España Asesora. Elaboración y revisión de contratos en el área comercial.

**Alvaro Saborío de Rocafort: Director**

Nacionalidad: Costarricense

Fecha de Nacimiento: 27 de mayo de 1964

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: alvaro.saborio@corporacionbct.com

Teléfono: 297-4200

Fax: 297-4249

Inicio como Director: 2009

Educación: MBA, Fuqua School of Business, Duke University. Bachiller, Administración de Negocios, Universidad Autónoma de Centro América.

Experiencia Laboral: Corporación BCT S.A., vicepresidente Ejecutivo, BCT Bank International, S.A. Vicepresidente Ejecutivo. Banco BCT S.A. Director de Financiamiento Externo. Banco ELCA S.A. Asistente de Gerencia. Juntas Directivas: Participación como director en Grupo Polymer de Centroamérica, almacenes Bancarios Unidos, S.A., Asociación Bancaria Costarricense, Codisa Software Corp., Freeway Development Inc.

**Edelmiro García V.: Director**

Nacionalidad: Panameño

Fecha de Nacimiento: 8 de julio de 1933

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: edelmiro.garcia@bctbank.com.pa

Teléfono: 297-4200

Fax: 297-4249

Inicio como Director: 2009

Experiencia Profesional: Fundador: Arte Español de Chitré comercialización de muebles, Casa comforts venta de muebles, electrodomésticos y joyería. Cofundador Asociación Nacional de Mueblerías e Instituciones de Crédito de Panamá. Consejo Diplomático de Panamá en Portugal encargado de gestionar el restablecimiento de relaciones diplomáticas. Fundador de la empresa Financiera Garvi. Cofundador de empresa CINCO distribuidora nacional al por mayor de productos de electrónica y línea blanca. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de España en Panamá. Fundador de Aurora Real Statu Co. gestión de bienes inmuebles en Estados Unidos. Fundador de la empresa Platina distribución al por mayor de marcas 14electrónicas y línea blanca. Fundador de la empresa North Fishing Co., adquisición y gestión de bienes raíces en el marco de la Unión europea.

**Sr. Roberto Anguizola: Director**

Nacionalidad: Panameño

Fecha de Nacimiento: 23/01/1950

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: roberto.anguizola@bctbank.com.pa



Teléfono: 297-4200

Fax: 297-4249

Inicio como Director: 2009

Experiencia Profesional: Sr. Anguizola Actualmente es Director de la Junta de BCT Panamá, así como un miembro del Comité de Crédito y Auditoría. Desde 2011 Sr. Anguizola es miembro del Consejo Ejecutivo de FUNACIAT, Cali, Colombia. Hasta enero de 2009 fue Presidente y Gerente General de Mi Banco, S.A. BMF (una institución financiera para micro finanzas) y antes de eso fue presidente de la Junta. Hasta agosto 31 de 2004 fue consejero principal del Ministro de Comercio de la República de Panamá para las inversiones y los temas de comercio internacional y las negociaciones (TLC) y de septiembre 2002 hasta Agosto 31 2004 fue miembro del Consejo de Administración de Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA). El Sr. Anguizola recientemente se desempeñó como Vicepresidente y Jefe de Crédito y Mercadeo de Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A, responsable de la distribución de productos y servicios financieros a aproximadamente 350 clientes más importantes en América Latina. Antes de eso, Roberto fue Vicepresidente y Ejecutivo regional de Bank of América internacional en donde era responsable de la Costa Este, Europa y la región de América Latín con sede en Miami, Florida.

**Beatriz Galindo: Directora**

Tesorera

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 4 de mayo de 1965

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: bgalindo@gala.com.pa

Teléfono: 297-4200

Fax: 297-4249

Inicio como Director: 2013

Estudios Goucher College, Towson, Maryland, Bachelor of Arts en Matemáticas y Administración. Tulane University, Nueva Orleans, Juris Doctor. Honores académicos recibidos Goucher College Phi Beta Kappa, 1983-1984, 1984-1985, 1985-1986. "General Honors and Honors in Management –Mathematics", 1986, Tulane University Graduada Cum Laude, 1989.

Experiencia Profesional: Actualmente trabaja en la firma Galindo, Arias y López desde el año 1989. Asociaciones a las que pertenece: New York State Bar Association, American Bar Association

Experiencia Profesional: Actualmente trabaja en la firma Galindo, Arias y López desde el año 1989. Asociaciones a las que pertenece: New York State Bar Association, American Bar Association

**Sr. Raúl Jimenez Escoffery: Director**

Nacionalidad: Panameño

Fecha de Nacimiento: 3/11/1958

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: rejimeneze@hotmail.com

Teléfono: 297-4200

Fax: 297-4249

Inicio como Director: 2014

Experiencia Profesional: Sr. Jimenez es Director de la Junta de BCT Panamá. Así como un miembro del Comité Auditoría.

Actualmente es Presidente y Socio Director de J & M Estrategias, S.A., Primer Banco del Istmo, S.A. (BANISTMO) vicepresidente de administración Julio 2003 – Abril 2005, Primer Banco del



Istmo, S.A. (BANISTMO), Gerente General, Banca Electrónica 2000 – Julio 2003, Banco del Istmo, S.A. Gerente ejecutivo de tarjetas de crédito y Banca Electrónica 1997 -2000, Banco del Istmo, S.A. Gerente Ejecutivo de Desarrollo 1994-1997, IBM de Panamá, S.A. Gerente de Mercadeo y Ventas para el sector Finanzas 1986 – 1994, Polymer Extrusion, S.A. Gerente de Ventas 1984 – 1986, Polymer Extrusión, S.A. Analista Financiero 1983 – 1984, Polymer Extrusión Gerente de Planta 1980-1981.

Master en Administración de Empresas (MBA) The University of Texas at Austin, Austin Texas, EEUU 1981-1983 . Bachiller en Ingeniería Industrial, The Georgia Institute of Technology (Georgia Tech), Atlanta, Georgia, EEUU 1976 -1980, Colegio Javier, Ciudad de Panamá 1971-1975.

### **Vice-presidencias y Gerencias**

#### **Raúl Ardito Barletta:**

Gerente General

Nacionalidad: Panameño

Fecha de Nacimiento: 30 de agosto de 1963

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: raul.arditobarletta@bctbank.com.pa

Teléfono: 297-4211

Fax: 297-4249

Estudios: Licenciatura en Administración de Empresas, especialidad en Finanzas con concentración en Economía y Negocios Internacionales en el Kogod College Of Business Administration de la American University de Washington, D.C.

Experiencia profesional: Actualmente es Gerente General de BCT Bank International, S.A. Laboró recientemente como Director Ejecutivo y Jefe de Banca Global y de Inversión para Panamá y Centroamérica en HSBC Bank (Panamá) S.A., responsable por la gestión de clientes en Panamá y Centroamérica de los segmentos de Corporaciones Multinacionales, Instituciones Financieras, Sector Público, Banca de Inversión y Fiduciaria Corporativa (2010-2013). Anteriormente ejerció labores como Vicepresidente Ejecutivo, Director Regional de Banca Corporativa y de Inversión para Panamá y Centroamérica para el BNP Paribas, Sucursal Panamá (2005-2010); Como Director y Asesor Financiero del Presidente de Task Force Argentina (TFA), Asociación de Tenedores de Bonos Argentinos basado en Nueva York, E.U., encargado de la representación de los tenedores de bonos italianos en la reestructuración de la deuda de bonos en default de emisores Argentinos públicos y privados (2003-2005); Director y Presidente de la Casa de Bolsa y Jefe de Originación de Mercados de Capitales de Deuda de América Latina en Caboto USA Inc., Grupo Banca Intesa en Nueva York, E.U. (2002-2003); Director de Financiamientos a Telecomunicaciones en el departamento de Banca de Inversión Global del Deutsche Bank en Nueva York, E.U. responsable por financiamientos estructurados, de proyectos, y de equipos para la industria de telecomunicaciones y medios en América Latina (1996-2001); y Vicepresidente de Banca de Inversión en Mercados Emergentes del Chemical Bank en Nueva York, E.U. responsable de productos de mercados de capitales de deuda y de productos de financiamiento apalancados y estructurados, abarcando todas las industrias y países en América Latina (1988-1996).



**Magela Aimee Muñoz de Castillo:**

Vicepresidente Banca Privada

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 31 de agosto de 1967

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: magela.castillo@bctbank.com.pa

Teléfono: 297-4200

Fax: 297-4249

Estudios: Licenciatura en Mercadotecnia.

Experiencia Profesional: Actualmente es Vicepresidente de Banca Privada de BCT Bank International, S.A. Laboró como Gerente de Banca Privada y Personal en Towerbank (2009-20016); en el mismo Banco, también ocupó los cargos de Subgerente de Banca Privada y Personal (2006-2009); Oficial de Banca Personal (2004-2006).

**Hugo Aymerich Aubert:**

Vicepresidente de Banca Empresarial e Internacional

Nacionalidad: Costarricense

Fecha de Nacimiento: 19 de diciembre de 1964

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: hugo.aymerich@bctbank.com.pa

Teléfono: 297-4231

Fax: 297-4249

Estudios: Maestría en Administración de Empresas con énfasis e Finanzas en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT). BA en Gerencia en la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA).

Experiencia Profesional: Actualmente es Vicepresidente de Banca de Negocios Internacionales de BCT Bank International, S.A. Laboró como Sub Gerente General en el Banco Improsa S.A. (2009-2012); Director de Banca Corporativa en Banco Cuscatlán de Costa Rica- Banco Citi Bank de Costa Rica. (2002-2009); Director General Corporativo Grupo Unipac de Centroamérica S.A. (1989-2002); Ejecutivo de Crédito Corporativo en Banco Cooperativo Costarricense RL (1985-1989).

**Juan Carlos Díaz Sánchez**

Vicepresidente Asistente Regional Interior del País

Nacionalidad: Colombiano

Fecha de Nacimiento: 30 de diciembre de 1972

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: juan.diaz@bctbank.com.pa

Teléfono: 996-1000

Fax: 996-2270

Estudios: Licenciatura en Administración Financiera y de Sistema / Maestría en Administración de negocios con énfasis en Mercadeo.

Experiencia Profesional: Actualmente es Vicepresidente Asistente Regional del Interior del País de BCT Bank International, S.A. Laboró como Gerente de Sucursal el Dorado en Banco Davivienda (Panamá) S.A. (2014-2006); también ocupó el cargo de Gerente de Sucursal Dorado



Mall en Banistmo (2007-2014), en dicho banco realizo funciones de cubrir vacaciones del Gerente Regional Centro y Colon con 14 sucursales; ene l mismo Banco fue Gerente de Sucursales de Chorrera y Westland Mall (2012-2013); Gerente de Sucursal Chitré (2011-2012), en dicho banco realizo funciones de cubrir vacaciones del Gerente Regional Interior con 12 sucursales; Gerente de Sucursal Coronado (2010).

**Omar Lao:**

Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

Nacionalidad: Panameño

Fecha de Nacimiento: 2 de julio de 1971

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: omar.lao@bctbank.com.pa

Teléfono: 297-4213

Fax: 297-4249

Estudios: Maestría en Administración de Negocios, Nova Southeastern University (NSU), Ciudad de Panamá. Licenciatura en Administración de Negocios, MIS, Florida International University (FIU), Miami, Fl.

Experiencia Profesional: Actualmente es Vicepresidente de Finanzas y Operaciones de BCT Bank International, S.A., Directo Financiero y Tesorero de la Caja de Ahorros 2009-2014, Vicepresidente Asistente – Tesorería y Mercados de Capitales de BLADDEX 2005-2009, Gerente de Control Financiero en BLADDEX 2001-2005, Sub-Gerente de Tesorería Corporativa Citibank N.A. 2000-2001, Sub-Gerente Control Financiero Citibank, N.A. 1997-2000, Auditor KPMG 1996-1997.

- 2. Empleados de importancia y asesores. Cuando la solicitante emplee a personas en posiciones no ejecutivas, pero que se espere hagan contribuciones significativas al negocio de la solicitante (por ejemplo, científicos, investigadores, asesores de diversa naturaleza, etc.), identifique a tales personas, describa sus funciones y haga una reseña de sus antecedentes y experiencia.**

No aplica.

- 3. Asesores Legales. Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los asesores legales de la solicitante, internos y externos (en el caso de que sea una persona jurídica, indique el nombre del contacto principal). Indique si son los mismos asesores que prestan servicios para el registro de las acciones y en caso negativo, suministre su nombre y generales.**

El Banco ha designado como su asesor legal externo a las firmas forenses: Galindo, Arias y López, Scotia Plaza, Piso 11, Avenida Federico Boyd No.18 y calle 51, Apartado Postal 0816-03356 (T) +507 303-0303, (F) +507 303-0434, gala@gala.com.pa  
Arrocha & Co. Abogados y Consultores Ave. Samuel Lewis, Torre Generali, Piso 23, Urbanización Obarrio, Ciudad de Panamá, Apartado 0831-01094, Panamá, República de Panamá, Tel: (507) 269-3816 / 269-3847 / 264-1696, Fax: (507) 264-3160, info@arrocha.com.pa



4. **Audidores.** Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los auditores (internos y externos) de la solicitante durante los tres años fiscales más recientes (en el caso de que sea persona jurídica, indique el nombre del contacto principal).

El Banco cuenta con la auditoría externa de KPMG, ubicados en Torre KPMG, Calle 50, No. 54, Apartado Postal 0816-01089, Panamá, Rep. de Panamá., Tel.: +507 208-0700, Fax +507 215-7624. La persona de contacto es el Lic. Luis Venegas, socio de la firma.

5. **Respecto de las personas indicadas en los numerales 1 y 2, informe si alguna de ellas ha sido designada en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.**

No aplica.

- B. **Compensación.** Suministre la siguiente información, con base en el último año fiscal, relativo a los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores de la solicitante:

1. **El monto de la compensación pagada y beneficios en especie reconocidos a las personas antes indicadas, por sus servicios de todo tipo al emisor. La información sobre la compensación se presentará globalmente. Quedan incluidas compensaciones diferidas o acumuladas durante el año, aun cuando la compensación deba ser pagada en fecha posterior. Si cualquier porción de la compensación fue pagada (a) en base a bonos o un plan de distribución de ganancias, describa brevemente el plan y la base sobre la cual estas personas participan en el mismo; o (b) si es pagada en la forma de opciones, suministre el tipo y monto de los valores cubiertos por la opción, el precio de ejercicio, el precio de compra (si hubiere) y la fecha de expiración de la opción.**

El monto de la compensación pagada de los Directores, principales Ejecutivos y Administradores de la organización en el 2016 fue de US\$103,400.00

2. **El monto total reservado por la solicitante en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.**

No aplica.

- C. **Prácticas de la Directiva.** Suministre la siguiente información del último año fiscal respecto de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores:

1. **Fecha de expiración del período en el cual se encuentran ejerciendo el cargo, cuando aplique, y el tiempo durante el cual lo han ejercido;**

Cargo	Nombre	Desde
Director/Presidente	Leonel Baruch	2009
Director/Secretario	Gabriela Burgués Arrea	2016
Director	Alvaro Saborío de Rocafort	2009
Director	Edelmiro García V.	2009
Director	Roberto Anguizola Guardia	2009
Director	Beatriz Victoria Galindo	2013
Director	Raúl Jimenez Escoffery	2014



**2. Detalle el contrato de prestación de servicios entre el Director y la solicitante o sus subsidiarias que prevea la adquisición de beneficios en el evento de terminación del periodo;**

No existe ninguna disposición o contrato que regule la adquisición de beneficios por parte de los Directores de la sociedad en el evento de terminación de periodo, puesto que son cargos indefinidos.

**3. Detalles sobre el comité de auditoría de la solicitante y la remuneración del comité, incluyendo los nombres de los miembros y un resumen de los términos bajo los cuales el comité opera.**

El Comité de Auditoría por políticas y procedimientos se reúne bimensual, también se podrá reunir cuando considere de forma extraordinaria.

Está conformado por:

Presidente Marco Vinicio Tristán Orlich  
Director Alvaro Saborío de Rocafort  
Invitado Roberto Anguizola  
Miembro Raúl Jimenez Escoffery

Su objetivo es asegurar el sistema de control interno en la organización, revisar y aprobar los informes, supervisar la gestión y resultados de la función de auditoría interna, revisar y aprobar el plan de trabajo anual de auditoría interna, dar seguimiento a las acciones correctivas de los resultados, revisar los informes de auditoría externa y de Organismos Reguladores.

**D. Empleados. Suministre el número de empleados al final del período inmediatamente anterior, u promedio durante los tres últimos años (y cambios en tales cifras cuando fueren significativos), así como un detalle del personal empleado por cada una de las principales categorías de actividad y ubicación geográfica, cuando fuere posible. También informe cualquier cambio importante en el número de empleados e información relativa a la relación entre la administración y los sindicatos. Si la solicitante emplea un número importante de trabajadores temporales, incluya información sobre el número de trabajadores temporales en promedio durante el último año fiscal.**

El capital humano del Banco culminó con un total de 111 colaboradores en el año 2016, los cuales están distribuidos: Panamá 85, Chitré 7, David 8, Santiago 6 y Zona Libre 5.

**E. PROPIEDAD ACCIONARIA:**

**1. Con relación a las personas indicadas en la presente Sección, suministre la información global que se requiere en el siguiente cuadro sobre la propiedad efectiva de acciones del emisor o de su persona controladora. Indique separadamente si tienen derechos de votos diferentes, así como las opciones que tengan sobre acciones del emisor o su persona controladora. La información sobre opciones deberá incluir: el título y monto de los valores cubiertos por las opciones, el precio de ejercicio, el precio de compra y cuando existe, la fecha de expiración de la opción.**

El Banco es poseído al 100% por Corporación BCT, S. A., una entidad domiciliada en la República de Costa Rica.



2. Describa cualquier arreglo que incluya a empleados en el capital del emisor, incluyendo arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores de la solicitante.

No existe ningún arreglo con empleados en cuanto a acciones de la empresa.

#### IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

Acciones	Cantidad de Acciones Comunes	% del total de acciones comunes emitidas	Número de Accionistas	% que representa de la cantidad de accionistas
Corporación BCT, S. A	2,500,000	100%	1	100%

#### V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

##### A. Para los propósitos, son Partes Relacionadas de la solicitante las siguientes personas:

1. Cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
2. Cualquier persona escogida o nominada como Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
3. Todo propietario efectivo de acciones emitidos por la solicitante o su persona controladora, en proporción igual o mayor al 5%;
4. El cónyuge y todos los individuos vinculados hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con las personas indicadas en los numerales anteriores;
5. Toda sociedad que tenga Directores o Dignatarios comunes con la solicitante o su persona controladora;
6. Toda sociedad de cuyas acciones sea propietario efectivo – en proporción mayor del 20%-cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante;
7. Sociedad de la cual la solicitante o su persona controladora sea accionista en proporción mayor del 20% de las acciones en circulación;
8. Sociedad propietaria efectiva de acciones de la solicitante o de su persona controladora, en proporción mayor del 5% o más de las acciones en circulación.

##### B. Describa cualquier negocio o contrato, durante el último año fiscal, en que la solicitante o su persona controladora sean parte, y en la que cualquiera de sus partes relacionadas, según quedaron establecidas en el numeral anterior, tenga interés, directo o indirecto, con indicación del nombre de la persona, su relación con la solicitante, la naturaleza del interés de esa persona en la operación y su monto.

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2016	2015	2016	2015
<b>Activos:</b>				
Depósitos en bancos	0	0	1,703,481	3,210,559
Préstamos por cobrar	1,514,044	1,820,959	13,401,800	13,147,074
Intereses acumulados por cobrar	2,840	3,626	48,398	73,275



Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han reconocido provisiones por deterioro con respecto a préstamos otorgados a las partes relacionadas.

	<b>Directores y Personal Gerencial Clave</b>		<b>Compañías relacionadas</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>Pasivos:</b>			
Depósitos a la vista y de ahorros	1,200,199	916,352	1,676,928	1,264,001
Depósitos a plazo	<u>2,081,120</u>	<u>1,651,922</u>	<u>28,482,331</u>	<u>28,223,807</u>
	<u>3,281,319</u>	<u>2,568,274</u>	<u>30,159,259</u>	<u>29,487,808</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>4,512</u>	<u>7,511</u>	<u>60,291</u>	<u>59,210</u>
	<b>Directores y Personal Gerencial Clave</b>		<b>Compañías relacionadas</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>Periodo de doce meses</b>			
<b>Ingresos por intereses:</b>				
Préstamos	<u>90,952</u>	<u>45,869</u>	<u>658,874</u>	<u>2,226,347</u>
<b>Gastos por intereses:</b>				
Depósitos	<u>65,585</u>	<u>49,988</u>	<u>809,959</u>	<u>749,047</u>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>				
Servicios de corresponsalia y otros	0	0	132,000	109,500
Servicios externos	65,458	56,283	181,975	213,970
Dietas	103,400	97,950	0	0
Salarios	<u>982,901</u>	<u>1,018,703</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Totales	<u>1,151,759</u>	<u>1,172,936</u>	<u>313,975</u>	<u>323,470</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene depósitos de su Banco Casa Matriz por la suma de B/. 1,280,910 (2015: B/. 333,331). El Banco no ha otorgado beneficios de largo plazo a sus directores o a su personal gerencial clave.

- C. **Interés de Expertos y Asesores.** Si cualquiera de los expertos o asesores que han prestado servicios a la solicitante respecto de la solicitud de registro de las acciones es persona jurídica, indique si alguno(s) de su(s) socio(s) o accionista(s) es (son), a su vez, accionista(s), director(es) o dignatario(s) de la solicitante, cuando aplique.

No aplica.

## VI. TRATAMIENTO FISCAL

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado panameño e



inversiones en títulos valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá.

El detalle del gasto de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Impuesto corriente:</b>		
Impuesto estimado	558,480	619,256
<b>Impuesto diferido:</b>		
Origenación y reversión de diferencias Temporales	<u>(216,316)</u>	<u>(293,125)</u>
<b>Total, de gasto por impuesto sobre la renta</b>	<u><b>342,164</b></u>	<u><b>326,131</b></u>

Conforme lo establece el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la Ley No- 8 del 15 de marzo de 2010 con vigencia a partir del 1 de enero de 2010, las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá, deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo a la tarifa vigente: 25%.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000.00) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulta mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables los cuarto punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La conciliación de la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta y la utilidad neta gravable se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad neta financiera	5,813,173	8,691,437
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(36,433,501)	(37,117,493)
Costos y gastos no deducibles	31,988,985	29,730,579
Renta neta gravable	<u>1,368,657</u>	<u>1,304,523</u>
 Impuesto sobre la renta 25%	 <u>342,164</u>	 <u>326,131</u>

Las partidas de impuesto diferido por diferencias temporales se originan principalmente de diferencias entre los tratamientos fiscales y los de contabilidad financiera aplicados a la reserva para pérdidas en préstamos y a las pérdidas fiscales acumuladas.

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reserva para pérdidas en préstamos locales	<u>1,479,829</u>	<u>1,263,513</u>
<b>Total</b>	<u><b>1,479,829</b></u>	<u><b>1,263,513</b></u>



La administración hizo sus estimaciones de impuesto diferido utilizando las tasas impositivas que espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas.

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el período actual es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	1,263,513	970,388
Más:		
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>216,316</u>	<u>293,125</u>
Saldo al final del año	<u>1,479,829</u>	<u>1,263,513</u>

Con base en los resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber el impuesto sobre la renta diferido activo.

La tasa de impuesto efectiva al 31 de diciembre de 2016 fue 5.89% (2015: 3.75%) y la tasa de impuesto sobre la renta aplicable fue de 25% para 2016 (2015: 25%).

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos - "ANIP" (anteriormente Dirección General de Ingresos - "DGI")) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la ANIP, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco cumplió con la presentación del Informe 930 implementado por la ANIP, relacionado a las transacciones con partes relacionadas llevadas a cabo durante el período fiscal. La Administración no estima un impacto significativo en el impuesto sobre la renta.

El Banco considera que sus transacciones con partes relacionadas no son de importancia relativa al 31 de diciembre de 2016.





## VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.  
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

Nota	Acciones comunes	Reserva para valuación de inversiones en valores	Reservas Regulatorias			Utilidades no distribuidas	Total de patrimonio
			Reserva regulatoria bienes adjudicados	Exceso de reserva regulatoria de crédito	Provisión dinámica		
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-25,000,000	1,637	2,433,050	0	5,724,597	26,391,077	59,550,361
Utilidad neta	0	0	0	0	0	8,365,306	8,365,306
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>							
Cambio neto en el valor razonable de valores disponibles para la venta	0	(1,502)	0	0	0	0	(1,502)
Total de otras utilidades integrales, netos	0	(1,502)	0	0	0	0	(1,502)
Total de utilidades integrales	0	(1,502)	0	0	0	8,365,306	8,363,804
<b>Otros movimientos de fondos de capital:</b>							
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	26	0	0	(42,262)	0	42,262	0
Provisión dinámica	28	0	0	0	812,583	(812,583)	0
<b>Transacciones atribuibles a los accionistas</b>							
Dividendos pagados	16	0	0	0	0	(5,500,000)	(5,500,000)
Impuesto de dividendos	16	0	0	0	0	(346,694)	(346,694)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas	0	0	0	0	0	(5,846,694)	(5,846,694)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	25,000,000	135	2,433,050	0	5,724,597	28,909,689	62,067,471
Utilidad neta	0	0	0	0	0	5,471,009	5,471,009
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>							
Cambio neto en el valor razonable de valores disponibles para la venta	0	(190)	0	0	0	0	(190)
Total de otras utilidades integrales, netos	0	(190)	0	0	0	0	(190)
Total de utilidades integrales	0	(190)	0	0	0	5,471,009	5,470,819
<b>Otros movimientos de fondos de capital:</b>							
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	26	0	0	133,074	0	(133,074)	0
Reserva regulatoria de crédito	26	0	0	0	674,341	(674,341)	0
<b>Transacciones atribuibles a los accionistas</b>							
Dividendos pagados	16	0	0	0	0	(6,400,000)	(6,400,000)
Impuesto de dividendos	18	0	0	0	0	(427,546)	(427,546)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas	0	0	0	674,341	0	(7,827,546)	(6,827,546)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	25,000,000	(55)	2,523,862	674,341	6,537,180	25,975,416	60,710,744

El estado de cambio en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

## II PARTE

Informe de Actualización Anual  
Diciembre 2016

BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.  
Representante Legal 

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general." (Acuerdo No. 6-01).



## RESUMEN FINANCIERO

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

<u>Estado de Resultado - Resumen</u>	<u>31-dic-16</u>	<u>31-dic-15</u>
Ingresos por intereses y comisiones	47,306,051	47,161,981
Ingresos por servicios bancarios y otros, neto	2,560,095	2,479,134
Gastos por intereses	31,538,697	30,978,729
Provisión para pérdidas en préstamos	1,371,761	50,052
Gastos de operaciones	11,142,515	9,920,897
Impuesto sobre la renta	342,164	326,131
<b>Utilidad Neta del Periodo</b>	<b>5,471,009</b>	<b>8,365,306</b>
Acciones comunes	25,000,000	25,000,000
<b>Utilidad por acción</b>	<b>21.9%</b>	<b>33.5%</b>

La provisión para pérdidas en préstamos alcanza un total US\$1,371,761, debido al ajuste de reserva según NIC 39.



## BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDO

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A

Balance de Situación Financiera Resumido	(Auditado)	(Auditado)	(Interino)
<u>Activos</u>	<u>31-dic-16</u>	<u>31-dic-15</u>	<u>30-sep-15</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	111,245,820	102,554,082	98,324,308
Inversiones en Valores	2,717,045	6,001,629	19,336,010
Préstamos:			
Sector interno	232,192,855	240,266,352	237,643,695
Sector externo	423,932,460	439,817,925	419,894,837
<b>Total de préstamos</b>	<b>656,125,315</b>	<b>680,084,277</b>	<b>657,538,532</b>
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos	8,452,878	10,158,697	10,108,645
Intereses y comisiones ganadas no devengadas	525,127	694,373	653,707
<b>Préstamos, neto</b>	<b>647,147,310</b>	<b>669,231,207</b>	<b>646,776,181</b>
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	7,086,270	7,329,575	828,627
<b>Total de activos varios</b>	<b>12,399,319</b>	<b>18,677,791</b>	<b>19,152,263</b>
<b>Total activos</b>	<b>780,595,764</b>	<b>803,794,284</b>	<b>784,417,390</b>
<b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>			
Pasivos:			
Depósitos:			
Interbancarios a plazo	671,637,976	665,833,421	668,109,502
Interbancarios a plazo	3,743,500	5,643,500	3,143,500
<b>Total de depósitos</b>	<b>675,381,476</b>	<b>671,476,921</b>	<b>671,253,002</b>
Valores comerciales negociables	7,775,000	23,401,000	13,289,000
Financiamientos recibidos	24,957,038	33,186,635	30,999,999
<b>Total de pasivos varios</b>	<b>11,771,506</b>	<b>13,662,257</b>	<b>8,716,885</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>719,885,020</b>	<b>741,726,813</b>	<b>724,258,887</b>
Patrimonio:			
Acciones comunes	25,000,000	25,000,000	25,000,000
Reserva para valuación de inversión en valores	(55)	135	651
Reservas regulatorias	9,735,383	8,927,968	8,034,664
Utilidades no distribuidas	25,975,416	28,139,368	27,123,187
<b>Total de patrimonio</b>	<b>60,710,744</b>	<b>62,067,471</b>	<b>60,158,502</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<b>780,595,764</b>	<b>803,794,284</b>	<b>784,417,390</b>

Informe de Actualización Anual  
Diciembre 2016

BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.  
Representante Legal 

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general." (Acuerdo No. 6-01).



## **RAZONES FINANCIERAS**

<b>RAZONES FINANCIERA</b>	<b>(Interino) 31-dic-16</b>	<b>(Auditado) 31-dic-15</b>	<b>(Interino) 30-sep-15</b>
Dividendo / Acción Común	2.73%	2.34%	-
Pasivos / Patrimonio	11.86%	11.95%	12.04%
Préstamos, neto / Activos Totales	82.90%	83.26%	82.45%
Gastos de Operaciones / Ingresos Totales	22.34%	19.99%	21.81%
Morosidad sin acumulacion de int. / Reserva	1.24%	0.47%	0.23%

### **III PARTE**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

IV. Adjunto informe auditado al 31 de diciembre 2016.

### **IV PARTE**

### **GOBIERNO CORPORATIVO**

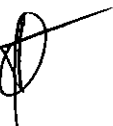
De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

- 1. Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.**

La estructura y de diseño de Gobierno Corporativo se estableció con base a los requerimientos del Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá y los acuerdos que regulan los aspectos relacionados con el riesgo de créditos, riesgo integral, prevención de blanqueo de capitales y financiamiento de actividades de terrorismo.

Algunas de las Premisas básicas para esta estructura de la segregación de funciones son las siguientes:

- Cumplimiento de los acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Integración de diversos tipos de directores: accionistas, externos e independientes.
- División entre comités de negocios y de prevención y control.
- Asignación de Directores a comités de negocios y de prevención y control.
- Estructura y procesos de Gobierno Corporativo alineado a mejores prácticas y a los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de Panamá.



**2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:**

**a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.**

La Junta Directiva reconoce que el núcleo de su cometido institucional radica en la función general de supervisión y, a tal efecto, asume las responsabilidades siguientes en adición a lo expuesto en el numeral anterior:

- Aprobar y revisar periódicamente la misión, visión, estrategias generales, valores y políticas relevantes, para procurar la confiabilidad de la información financiera y el adecuado ambiente de control interno.
- Implantar y dar seguimiento a sistemas de control interno e información adecuados.
- Establecer y revisar los incentivos, sanciones y medidas correctivas que fomenten el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y verificar su cumplimiento sistemáticamente.
- Nombrar, retribuir y, en su caso, destituir al Gerente General del Banco.
- Controlar la actividad de gestión y evaluación de los altos directivos del Banco.
- Determinar las políticas de información y de comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.
- Mantener informada a la Superintendencia de Bancos sobre situaciones, eventos o problemas que afecten o pudieran afectar significativamente al Banco, y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas.
- Aprobar la creación de los Comités que se consideren necesarios para el cumplimiento de los objetivos del banco.
- Realizar una autoevaluación anual.

**b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.**

El Código de Gobierno Corporativo del banco establece los lineamientos que norman el conflicto de interés para los accionistas, directores y colaboradores del banco. La Junta Directiva cuenta con directores independientes en cumplimiento del Acuerdo 5-2011 sobre Gobierno Corporativo.

**c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.**

Para la selección de directores del banco según lo establece el Código de Gobierno Corporativo se contemplan las siguientes consideraciones:  
La nómina de posibles candidatos a directores puede ser presentada por la Junta Directiva o Accionistas.

- Cada candidato que sea recomendado para nominación deberá ser validado por el asesor legal de la entidad para determinar si un conflicto real o potencial pudiera resultar de la elección del candidato en la Junta Directiva.
- También se considerarán otros compromisos y afiliaciones de los candidatos para determinar que puedan cumplir con las funciones de la Junta Directiva.
- Todo director debe pasar por un proceso de inducción para el mejor conocimiento inicial de la organización.



**d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.**

La Junta Directiva de BCT Bank esa conformada por siete (directores) y para evitar conflicto de interés los acuerdos y decisiones de estos órganos se toma por mayoría de votos. La estructura de gobierno corporativo de BCT Bank cuenta con una segregación de funciones de forma que se no concentre la toma de decisiones en un grupo de reducido de empleado o directivos.

**e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.**

La estructura de Gobierno Corporativo de BCT Bank incluye un Comité de Riesgo, Auditoría y Cumplimiento, estos reportan la gestión a la junta directiva.

**f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.**

Las reuniones de junta directiva son documentadas en actas y se dejan los acuerdos y decisiones que toman la junta directiva de los temas tratados.

**g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.**

El Código de Gobierno Corporativo de BCT Bank contempla las facultades de los directores y dignatarios según se detalla seguidamente:

- Además de la responsabilidad del Presidente de la Junta Directiva y el Secretario en el desarrollo de una buena política de información hacia los Directores, cada director individual tiene la facultad y la responsabilidad de recabar y obtener toda la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones de supervisión.
- Todos los Directores tienen el derecho de examinar los libros, registros y documentos de cualquier clase y a visitar las instalaciones y dependencias del Banco.
- Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la institución, los Directores cursarán sus solicitudes de información a través del Presidente o el Secretario de la Junta Directiva quienes las atenderán, facilitándoles directamente la información o contactando a los interlocutores apropiados, en coordinación con la alta dirección.
- El Presidente de la Junta Directiva tomará las medidas para solventar cualquier conflicto que pueda suscitarse cuando alguna petición de información sea denegada, retrasada o defectuosamente atendida.

**3. Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.**

BCT Bank cuenta con un Código de Ética y Conducta el cual es divulgado en la intranet del banco para los colaboradores del banco, además cada colaborador debe firmar la lectura del código de conducta y dejar constancia en el expediente que mantiene Recursos Humanos.

Este Código es aplicable a directores, accionistas, ejecutivos, colaboradores y trabajadores temporales de BCT, así como a sus clientes y proveedores; y a todos aquellos que de alguna u otra forma estén comprometidos con cumplir con los Valores Organizacionales de BCT y con estándares de conducta establecidos dentro del marco de lo legal y lo ético.



La Junta Directiva y la Administración de BCT considerarán este Código como un parámetro válido en las evaluaciones del personal, incluyendo a los ejecutivos del Banco y establecerá sanciones internas y/o legales a las que pueda estar sujeto un individuo relacionado con la organización.

Junta Directiva

**4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:**

**a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.**

La Junta Directiva asume la responsabilidad de mantener una comunicación efectiva con los accionistas, los depositantes, el público y otros participantes interesados. La Junta Directiva deberá aprobar cualquier información sobre aspectos materiales antes de su divulgación pública.

La Junta Directiva se esforzará por mantener contacto con los accionistas en los periodos entre Juntas Generales de Accionistas. La Junta Directiva deberá informar a los accionistas de los eventos significativos que ocurran durante el año fiscal y designará a una persona responsable de las relaciones con los accionistas.

- Comunicación con el Comité de Auditoría.

La Junta Directiva mantendrá comunicación permanente con el Comité de Auditoría a través de reuniones periódicas que serán programadas por el Coordinador del Comité de Auditoría.

- Comunicación con la Alta Dirección.

En el cumplimiento de su función de supervisión, la Junta Directiva mantendrá constante comunicación con los miembros de la Alta Dirección del Banco, incluyendo el Gerente General y encargados de las gerencias de apoyo de junta directiva (Riesgo Integral, Cumplimiento y Auditoría) para informar sobre las estrategias, políticas, decisiones, estándares, parámetros de tolerancia al riesgo y límites que establezca.

La comunicación podrá ser por medio del foro formal de los comités respectivos, o directamente por medios informales.

- Comunicación con la Superintendencia de Bancos.

El Gerente General, o la persona que éste designe, informarán a la Superintendencia de Bancos sobre cualquier situación, evento o problema que afecte o pudiera afectar significativamente al Banco, y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas.

**b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.**

Manejo de conflictos de intereses.

La Junta Directiva establece los siguientes principios para mitigar el riesgo de conflicto de intereses, es decir, aquellas en que entran en oposición los intereses de la sociedad y los intereses personales, directos o indirectos, de un director:



- Los Directores se abstendrán de intervenir o decidir en las deliberaciones de la Junta Directiva que afecten a asuntos en los que se hallen interesados y, muy particularmente, en todas las relativas a su reelección o cese.
  - Los Directores deberán informar anticipadamente sobre cualquier situación de conflicto de intereses que les afecte, especialmente la realización, por vías directas o indirectas, de transacciones profesionales o comerciales entre el director y el Banco.
- Los directores aceptarán por escrito y cumplirán en la práctica el código de conducta y ética correspondiente establecido por el Banco.

La Junta Directiva deberá revisar y aprobar cualquier situación de conflicto de intereses que sea de su conocimiento. Deberán hacerse públicas las operaciones en las que exista conflicto de intereses entre un Director y el Banco.

**c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.**

Dentro de los procedimientos a realizarse para la selección de directores deben considerarse los siguientes puntos:

- La nómina de posibles candidatos a directores puede ser presentada por la Junta Directiva o Accionistas.
- Cada candidato que sea recomendado para nominación deberá ser validado por el asesor legal de la entidad para determinar si un conflicto real o potencial pudiera resultar de la elección del candidato en la Junta Directiva.
- También se considerarán otros compromisos y afiliaciones de los candidatos para determinar que puedan cumplir con las funciones de la Junta Directiva.
- Todo director debe pasar por un proceso de inducción para el mejor conocimiento inicial de la organización.

La remuneración a los directores será computada con base en reuniones asistidas tanto in-situ como extrasitu. Una tabla de dietas, tipo de pagos y otros gastos reembolsables serán revisadas anualmente y de haber cambios serán aprobadas por el presidente de la Asamblea de Accionistas.

La decisión de cese o retiro de un director solo podrá ser tomado por la Junta General de Accionistas (separación) o por el propio director (dimisión). Los Directores tendrán presente que sus deberes generales de lealtad les obligan a dimitir en el caso de que su permanencia en la Junta Directiva ponga en riesgo los intereses del Banco o cuando desaparezcan las razones por las que fue nombrado.

La inasistencia recurrente a las reuniones de la Junta Directiva o sus Comités podrá ser razón para el retiro de un director por decisión de la Junta Directiva el cual lo elevaría para decisión al pleno de la Junta General de Accionistas.

**d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.**

BCT Bank aplica evaluación desempeño periódica a los ejecutivos claves y forma parte de los lineamiento de la política de Recursos Humanos.





**e. Control razonable del riesgo.**

BCT Bank cuenta una unidad riesgo integral que mantiene un Manual de Política y procedimientos que incluye las metodologías y procesos para llevar a cabo la gestión de riesgo integral, gestión que se reporta a la gerencia superior, comités de riesgo y junta directiva.

**f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.**

BCT mantiene sistemas, políticas contables y procedimientos de control para los procesos de generación la información financiera.

**g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.**

El control interno del Banco establece las políticas y procedimientos para la protección de activos, prevención y detección de fraudes. Las políticas y procedimientos que conforman el control interno están debidamente aprobados por la junta directiva.

**h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).**

BCT Bank mantiene una adecuada representación de los grupos accionarios y esta incluye los accionistas minoritarios.

**i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.**

En las políticas y procedimientos del banco para todas las operaciones se establecen las responsabilidades en el control interno de la gerencia superior, junta directivas y todos los participantes de la institución.

BCT Bank cuenta con un departamento de Auditoría Interna responsable de validar y dar seguimiento permanente al sistema de control interno.

**5. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.**

Las reglas de Gobierno Corporativo de BCT BANK contemplan lineamientos para evitar conflicto de interés que se aplican en todas las operaciones que lleva a cabo la institución.  
Composición de la Junta Directiva



**6. a. Número de Directores de la Sociedad**

La Junta Directiva está integrada por siete (7) directores e incluye dos directores independiente en cumplimiento del Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

**b. Número de Directores Independientes de la Administración.**

Se cuenta con dos directores independiente de la administración que forman parte de la Junta Directiva.

**c. Número de Directores Independientes de los Accionistas.**

Se cuenta con dos directores independiente de los accionistas en cumplimiento del Acuerdo 5-2011.

Accionistas

**7. Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:**

- a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si se contempla en las reglas de gobierno corporativo los mecanismos para asegurar el goce de los derechos.

- b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

A través de la Junta Directiva de BCT Bank los accionistas tienen acceso a los criterios de selección de los Auditores Externos.

- c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si mantiene derecho de voto en las reuniones de accionistas según los establecen los estatutos de la sociedad.

Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Mantienen acceso.



- d. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Mantienen acceso.

- e. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Mantienen conocimiento de los esquemas de remuneración y de la distribución de dividendos se deja constancia en acta de asamblea de accionistas.

Comités

**8. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:**

- a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente.  
Si.
- b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente.  
Si.
- c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente.

No se mantiene un comité específico para evaluación postulación de directores independiente, no obstante la selección de directores independiente se realiza a través de la asamblea de accionistas y se deja constancia de la aprobación en las actas de Junta Directiva.

- d. Otros:

Las reglas de Gobierno Corporativo contemplan los comités de apoyo, riesgo, auditoría y cumplimiento.

**9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?**

- a. Comité de Auditoría  
Si.
- b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.

Se mantiene ambos comités vigentes según lo establece el Código de Gobierno Corporativo y los Acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

- c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.

No se mantiene un comité específico para este proceso.



**10. Indique cómo están conformados los Comités de:**

**a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).**

El Comité de Auditoría es un subgrupo de la Junta Directiva, compuesto por miembros de dicha Junta que son específicamente responsables de todos los asuntos pertinentes a la auditoría del Banco.

Los integrantes del Comité de Auditoría con derecho a voz y voto son tres (3) miembros de la Junta Directiva de los cuales uno funge como director independiente, son invitados la gerencia General, un director independiente miembro de la junta directiva, la Asesora Legal y el Auditor Interno de Corporación BCT.

**b. Cumplimiento y Administración de Riesgos**

El Comité de Cumplimiento está conformado por tres directores de los cuales dos son independientes y en cumplimiento del Acuerdo 10-2015 también integran este comité el Vicepresidente de Banca Empresarial e internacional, Gerente de Operaciones, Gerencia General, Gerencia de Cumplimiento, Gerencia de Riesgo Integral y la Gerencia de Auditoría Interna.

El Comité de Riesgo está conformado por dos directores, de los cuales, uno es miembro del Comité de Auditoría en cumplimiento del Acuerdo 8-2010 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, también forma parte de este comité la Gerencia General y son invitados sin derecho a voto, la Vicepresidencia de Banca de Empresas, Vicepresidencia de Finanzas y Tesorería y la Vicepresidencia de Banca Privada.

**c. Integración del Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales**

El Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales es el órgano interno encargado de velar porque la Gerencia de Cumplimiento ejecute correctamente sus acciones. Funcionará como un ente consultor, contralor y en ocasiones, ejecutor junto con la Gerencia de Cumplimiento, en la Prevención del Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, respetando las reglas dictadas por las normativas de la Superintendencia de Bancos de Panamá, según LEY 23 del 27 de abril de 2015.

**d. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.**

No se mantiene comité específico para este proceso.



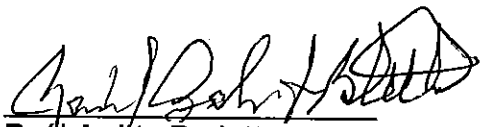
**V PARTE**  
**DIVULGACIÓN**

De conformidad con los artículos 2 y 6 del acuerdo 18-00 de 11 de octubre de 2000, el Informe de Actualización Trimestral será divulgado al público a través de la página de Internet de BCT Bank International, S.A.: [www.bctbank.com](http://www.bctbank.com)

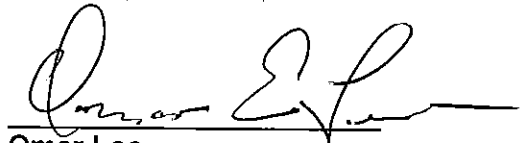
Fecha de Divulgación: 3 de Abril de 2017.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

FIRMADO



**Raúl Ardito Barletta**  
**Gerente General y**  
**Representante Legal**



**Omar Lao**  
**Vicepresidente de Finanzas y Tesorería**



**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de  
que su contenido será puesto a disposición del público  
inversionista y del público en general”

---

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera  
Estado de Utilidades Integrales  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros





**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Accionistas  
BCT Bank International, S. A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de BCT Bank International, S. A., (en adelante el "Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base de la Opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Asuntos Claves de la Auditoría*

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



*Reserva para pérdidas en préstamos*  
*Véanse las Notas 3(f) y 8 a los estados financieros*

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos es considerada una de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la gerencia. La cartera de préstamos bruta representa el 84% del total de activos del Banco. La reserva para pérdidas en préstamos comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados y préstamos colectivamente evaluados.

La reserva para deterioro individual es determinada por una evaluación de las exposiciones caso por caso basada en juicios y estimados de la gerencia cuando un evento de deterioro ha ocurrido y el valor presente de los flujos de efectivo esperados son inciertos. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría en relación al negocio de préstamos, debido a que los flujos de efectivo proyectados o esperados incluyen estimaciones de tiempo y flujos de efectivo derivados de la venta futura de los activos que garantizan los préstamos.

La reserva colectiva de deterioro es determinada de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito. En la agrupación se utiliza un estimado de la probabilidad de incumplimiento de pago y la potencial pérdida basada en dicho incumplimiento para determinar la provisión colectiva. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido al uso de modelos complejos para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de riesgo de clientes y de los modelos y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos con reservas específicas, examen de los expedientes de crédito de dichos clientes y la revisión de la evaluación de los estimados de reserva preparados por el área de riesgo integral.
- Para el modelo de reserva individual, examen de los cálculos de los flujos de efectivo considerando los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.
- Evaluación de los modelos de reserva colectiva y recálculo de esa reserva. Igualmente, probamos la reserva basada en el modelo de riesgo país y evaluamos los insumos utilizados.
- Evaluación del juicio de la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones de la economía actuales y las condiciones de crédito que pueden cambiar el nivel real de pérdidas inherentes históricas sugeridas, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

### *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Kuldip Singh K.

KPMG

Panamá, República de Panamá  
24 de marzo de 2017

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y efectos de caja		1,006,440	853,103
Depósitos en bancos:			
A la vista locales		7,788,878	6,253,592
A la vista extranjeros		77,050,502	60,347,387
A plazo locales		25,400,000	18,100,000
A plazo extranjeros		0	17,000,000
Total de depósitos en bancos		<u>110,239,380</u>	<u>101,700,979</u>
<b>Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos</b>	<b>6</b>	<b><u>111,245,820</u></b>	<b><u>102,554,082</u></b>
Valores disponibles para la venta	7	1,299,945	5,301,629
Valores mantenidos hasta su vencimiento	7	1,417,100	700,000
Préstamos:			
Sector interno		232,192,855	240,266,352
Sector externo		423,932,460	439,817,925
Total de préstamos	8	<u>656,125,315</u>	<u>680,084,277</u>
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos	8	8,452,878	10,158,697
Intereses y comisiones cobradas no devengadas		525,127	694,373
<b>Préstamos, neto</b>		<b><u>647,147,310</u></b>	<b><u>669,231,207</u></b>
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	9	7,086,270	7,329,575
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar		2,784,571	3,091,029
Depósito de garantía		45,447	71,538
Obligaciones de clientes por aceptaciones		882,083	6,805,844
Impuesto sobre la renta diferido	22	1,479,829	1,263,513
Bienes adjudicados para la venta	10	3,683,340	3,372,266
Otros activos	11	3,524,049	4,073,601
Total de activos varios		<u>12,399,319</u>	<u>18,677,791</u>
<b>Total activos</b>		<b><u>780,595,764</u></b>	<b><u>803,794,284</u></b>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista		123,890,527	97,898,420
De ahorros		43,341,310	45,616,630
A plazo		504,406,139	522,318,371
Interbancarios a plazo		3,743,500	5,643,500
<b>Total de depósitos de clientes</b>	12	<u>675,381,476</u>	<u>671,476,921</u>
Valores comerciales negociables	13	7,775,000	23,401,000
Financiamientos recibidos	14	24,957,038	33,186,635
Pasivos varios:			
Cheques de gerencia en circulación		5,463,028	1,076,454
Intereses acumulados por pagar		1,931,088	2,348,221
Aceptaciones pendientes		882,083	6,805,844
Otros pasivos	15	3,495,307	3,431,738
<b>Total de pasivos varios</b>		<u>11,771,506</u>	<u>13,662,257</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>719,885,020</u>	<u>741,726,813</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	16	25,000,000	25,000,000
Reserva para valuación de inversión en valores	7	(55)	135
Reservas regulatorias		9,735,383	8,927,968
Utilidades no distribuidas		25,975,416	28,139,368
<b>Total de patrimonio</b>		<u>60,710,744</u>	<u>62,067,471</u>
Compromisos y contingencias	17		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u><u>780,595,764</u></u>	<u><u>803,794,284</u></u>

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Utilidades Integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos por intereses y comisiones:</b>			
<b>Intereses ganados sobre:</b>			
Préstamos		46,088,134	46,011,933
Depósitos a plazo		296,769	220,364
Inversiones en valores		317,065	505,254
Comisiones sobre préstamos		604,083	424,430
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>		<u>47,306,051</u>	<u>47,161,981</u>
<b>Gastos por intereses sobre:</b>			
Depósitos a la vista		180,909	214,789
Depósitos a plazo fijo		29,771,411	29,403,880
Financiamientos recibidos y valores comerciales negociables		1,586,377	1,360,060
<b>Total de gastos por intereses</b>		<u>31,538,697</u>	<u>30,978,729</u>
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones, neto</b>		15,767,354	16,183,252
<b>Provisión por deterioro en préstamos</b>	8	<u>1,371,761</u>	<u>50,052</u>
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones</b>		<u>14,395,593</u>	<u>16,133,200</u>
<b>Otros ingresos (gastos) por servicios bancarios:</b>			
Comisiones y otros cargos, neto		1,436,399	1,371,988
Otros gastos		(573,632)	(631,300)
Otros ingresos		1,697,328	1,738,446
<b>Total de otros ingresos por servicios bancarios, neto</b>		<u>2,560,095</u>	<u>2,479,134</u>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>			
Salarios y otros gastos de personal	21	5,170,157	5,076,041
Gastos administrativos	21	3,185,368	2,232,703
Depreciación y amortización	9, 11	1,265,837	1,010,335
Impuestos		691,086	648,347
Alquileres	17	359,520	549,972
Servicios externos		338,547	293,999
Servicios de corresponsalia	20	132,000	109,500
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>		<u>11,142,515</u>	<u>9,920,897</u>
<b>Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta</b>		<u>5,813,173</u>	<u>8,691,437</u>
Impuesto sobre la renta	22	<u>342,164</u>	<u>326,131</u>
<b>Utilidad neta</b>		5,471,009	8,365,306
<b>Otras pérdidas integrales</b>			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados:			
Cambio neto en el valor razonable de valores disponibles para la venta	7	(190)	(1,502)
<b>Total utilidades integrales</b>		<u>5,470,819</u>	<u>8,363,804</u>

*El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

Nota	Acciones comunes	Reserva para valuación de inversiones en valores	Reservas Regulatorias				Utilidades no distribuidas	Total de patrimonio
			Reserva regulatoria bienes adjudicados	Exceso de reserva regulatoria de crédito	Provisión dinámica			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>								
	25,000,000	1,637	2,433,050	0	5,724,597	26,391,077	59,550,361	
	0	0	0	0	0	8,365,306	8,365,306	
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>								
	0	(1,502)	0	0	0	0	(1,502)	
	0	(1,502)	0	0	0	0	(1,502)	
	0	(1,502)	0	0	0	8,365,306	8,363,804	
<b>Otros movimientos de patrimonio:</b>								
26	0	0	(42,262)	0	0	42,262	0	
26	0	0	0	0	812,583	(812,583)	0	
<b>Transacciones atribuibles a los accionistas</b>								
	0	0	0	0	0	(5,500,000)	(5,500,000)	
	0	0	0	0	0	(346,694)	(346,694)	
	0	0	0	0	0	(5,846,694)	(5,846,694)	
	25,000,000	135	2,433,050	0	5,724,597	28,909,689	62,087,471	
<b>Utilidad neta</b>								
	0	0	0	0	0	5,471,009	5,471,009	
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>								
	0	(190)	0	0	0	0	(190)	
	0	(190)	0	0	0	0	(190)	
	0	(190)	0	0	0	5,471,009	5,470,819	
<b>Otros movimientos de patrimonio:</b>								
26	0	0	133,074	0	0	(133,074)	0	
26	0	0	0	674,341	0	(674,341)	0	
<b>Transacciones atribuibles a los accionistas</b>								
	0	0	0	0	0	(6,400,000)	(6,400,000)	
	0	0	0	0	0	(427,546)	(427,546)	
	0	0	0	674,341	0	(7,634,961)	(6,827,546)	
	25,000,000	(55)	2,523,862	674,341	6,537,180	25,975,416	60,710,744	

El estado de cambio en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		5,471,009	8,365,306
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión por pérdida en préstamos	8	1,371,761	50,052
Pérdida en venta de activo fijo, neto		0	(4,640)
Depreciación	9	666,444	354,277
Amortización	11	599,393	656,058
Ingresos por intereses y comisiones		(47,306,051)	(47,161,981)
Gastos por intereses		31,538,697	30,978,729
Impuesto sobre la renta	22	342,164	326,131
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Préstamos		20,712,136	23,997,264
Bienes adjudicados para la venta		(311,074)	0
Otros activos		678,737	2,680,473
Depósitos recibidos		3,904,555	(51,134,284)
Otros pasivos		4,107,979	(4,514,194)
<b>Efectivo generado de operaciones:</b>			
Intereses y comisiones cobradas		47,612,509	47,872,192
Intereses pagados		(31,955,830)	(31,328,107)
Impuesto sobre la renta pagado		(594,885)	(396,521)
<b>Flujos de efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de operación</b>			
		<u>36,837,544</u>	<u>(19,259,245)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Compra de valores disponibles para la venta	7	(1,300,000)	(41,794,173)
Redenciones en valores disponibles para la venta	7	5,301,494	44,454,679
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento	7	(61,000,000)	0
Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento	7	60,282,900	200,000
Compra de mobiliario y equipo	9	(423,139)	(6,884,651)
Venta y descarte de mobiliario y equipo		0	30,540
Compra de activos intangibles		(323,918)	(370,754)
<b>Flujos de efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión</b>			
		<u>2,537,337</u>	<u>(4,364,359)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Producto de emisión de valores comerciales negociables	13	7,775,000	23,401,000
Producto de la redención de valores comerciales negociables	13	(23,401,000)	(10,500,000)
Financiamientos recibidos		3,913,259	21,686,635
Pago de financiamientos recibidos		(12,142,856)	(13,299,176)
Dividendos pagados	16	(6,400,000)	(5,500,000)
Impuesto de dividendos	16	(427,546)	(346,694)
<b>Flujos de efectivo (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento</b>			
		<u>(30,683,143)</u>	<u>15,441,765</u>
<b>Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
		8,691,738	(8,181,839)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		102,554,082	110,735,921
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	6	<u><u>111,245,820</u></u>	<u><u>102,554,082</u></u>

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*



**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Al 31 de diciembre de 2016

---

**Índice de las notas a los Estados Financieros**

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
7. Inversiones en Valores
8. Préstamos
9. Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto
10. Bienes Adjudicados para la Venta
11. Otros Activos
12. Depósitos de Clientes
13. Valores Comerciales Negociables
14. Financiamientos Recibidos
15. Otros Pasivos
16. Acciones Comunes
17. Compromisos y Contingencias
18. Entidades Estructuradas No Consolidadas
19. Instrumentos Financieros Derivados
20. Contrato de Servicios de Corresponsalía y Otros
21. Salarios, Otros Gastos de Personal y Gastos Administrativos
22. Impuesto sobre la Renta
23. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
24. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros
25. Información por Segmentos
26. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

---

**(1) Información General**

BCT Bank Internacional, S. A. (en adelante, el "Banco") inició operaciones en la República de Panamá en diciembre de 2002. El Banco fue creado bajo las leyes de las Islas Gran Caimán en julio de 1986. En diciembre de 2002, el Banco se re-domicilió a la República de Panamá y obtuvo una licencia bancaria internacional autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la "Superintendencia"). Mediante Resolución No. 232-2008 del 18 de septiembre de 2008, emitida por la Superintendencia, se le otorgó a BCT Bank Internacional, S. A. licencia general. Esta Resolución deja sin efecto la licencia internacional anteriormente obtenida; la licencia general permite llevar a cabo negocios de banca que surtan efecto tanto en Panamá como en el extranjero. El Banco es controlado por Corporación BCT, S. A. (en adelante, "Compañía Controladora"), una entidad domiciliada en la República de Costa Rica.

El Banco provee una amplia variedad de servicios financieros a entidades y personas naturales que operan o surten su efecto en Panamá y en el extranjero. La gama de productos financieros esta principalmente dirigida a la banca de empresas y a la banca privada.

El Banco está localizado en la Calle 50, Edificio BCT, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

**(2) Base de Preparación**

*(a) Declaración de cumplimiento*

Estos estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Comité de Auditoría el 21 de marzo de 2017.

*(b) Base de medición*

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, o costo amortizado exceptuando los activos y pasivos financieros a valor razonable, valores disponibles para la venta e instrumento financieros derivados que se presentan a valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor de venta menos costos.

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros instrumentos financieros, se reconocen inicialmente a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

*(c) Moneda Funcional y de presentación*

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicados consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

*(a) Medición a Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

*(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(c) Instrumentos Financieros Derivados*

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

*(c.1) Otros derivados*

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrarán en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado de utilidades integrales.

*(d) Inversiones en Valores*

Las inversiones en valores son medidas inicialmente al valor razonable, y subsecuentemente son contabilizadas basadas en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

*(d.1) Valores a Valor Razonable con cambios en resultados*

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones en el precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de utilidades integrales.

*(d.2) Valores Disponibles para la venta:*

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de las acciones.

Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado de utilidades integrales usando una cuenta de reserva de valuación para valores razonables hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el estado de utilidades integrales se incluye en el resultado de operaciones en el estado de utilidades integrales.

*Deterioro de Valores Disponibles para la Venta*

El Banco evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que las inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de utilidades integrales.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado de utilidades integrales.

*(d.3) Valores Mantenedos hasta su Vencimiento:*

En esta categoría se incluyen aquellos valores que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten principalmente en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimenta una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante el establecimiento de una reserva específica de inversiones con cargo a los resultados integrales del año.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

*(e) Préstamos*

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

*(f) Reserva para Pérdidas en Préstamos*

El Banco evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(f.1) Préstamos Individualmente Evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de utilidades integrales. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

*(f.2) Préstamos Colectivamente Evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

*(f.3) Reversión por Deterioro*

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de utilidades integrales.

*(f.4) Préstamos Reestructurados*

Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se le ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración.

*(g) Compensación de activos y pasivos financieros*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Banco cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(h) Activos Clasificados como Mantenidos para la venta*

Los activos no corrientes o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como disponibles para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de los activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado de utilidades integrales.

*(i) Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto*

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se registran al costo, y se presentan netos de depreciación acumulada. Los desembolsos por concepto de reparaciones, mantenimiento y renovaciones menores se cargan a los resultados del período en que se incurren. Las mejoras a propiedad se amortizan considerando la vida útil de los activos.

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se deprecian o amortizan por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, así:

Edificio y mejoras	10 - 40 años
Mobiliario y equipo	3 -10 años
Programas de cómputo	5 años
Equipo de cómputo	3 años

*(j) Depósitos de Clientes, Financiamientos Recibidos y Valores Comerciales Negociables*

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decide registrar a valor razonable con cambios en utilidades integrales. El Banco clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

*(k) Garantías Financieras*

Las garantías financieras son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable. Este valor inicial es amortizado durante la vigencia de la garantía financiera. Las garantías financieras están incluidas en el estado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(l) Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de utilidades integrales para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de origen, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos futuros de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras de crédito.

*(m) Ingreso por Comisiones*

Generalmente, las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingreso, bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones financieras a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vigencia de la operación.

*(n) Operaciones de Fideicomiso*

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas a ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

*(o) Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

*(p) Información de segmentos*

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

*(q) Moneda Extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/. ) a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de utilidades integrales.

*(r) Información Comparativa*

Algunas cifras del 2015 fueron reclasificadas para unificar su presentación a la de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

*(s) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas*

A la fecha de los estados financieros hay normas que no ha sido aplicadas en la preparación de los mismos:

- La versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39: Entre los efectos más importantes de esta Norma están:
  - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para los activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
  - Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivo medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del periodo, sino en el patrimonio.
  - Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

- Un nuevo modelo de deterioro, basado en “pérdida esperada” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para periodos anuales que inicien en o en a partir del 1 enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma podría tener un impacto importante en los estados financieros, aspectos que están en proceso de evaluación por la gerencia.

- NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

El Banco está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 15 sobre sus estados financieros.

- NIIF 16 *Arrendamientos*. El 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

A la fecha de los estados financieros, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros.

- Enmiendas a la NIC 7 *Estados de Flujos de Efectivo*. La enmienda requiere revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos financieros producto de los flujos de las actividades de financiamiento, incluyendo los provenientes de los flujos de efectivo y los cambios que no afectan al efectivo.

Esta enmienda es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Para satisfacer los nuevos requisitos de información, el Banco tiene la intención de presentar una conciliación entre los saldos iniciales y finales de los pasivos financieros con variaciones provenientes de los flujos de las actividades de financiamiento.

**(4) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideren razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

**(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos**

El Banco revisa sus carteras de préstamos en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos que debe ser reconocida en los resultados del año. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de utilidades integrales, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

**(b) Valor Razonable de Instrumentos Derivados**

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valorización. Cuando las técnicas de valorización (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación**

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la Gerencia. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

*(c) Deterioro de Inversiones Disponibles para la Venta*

El Banco determina que las inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

*(d) Impuesto sobre la Renta*

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta en la República de Panamá. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Hay transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. Cuando el resultado final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán la provisión por impuesto sobre la renta y los impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

**(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas, tales como compañías no consolidadas y directores y personal gerencial clave. Al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, los saldos y transacciones con partes relacionadas se resumen así:

	<b>Directores y Personal Gerencial Clave</b>		<b>Compañías Relacionadas</b>	
	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
<b><u>Activos:</u></b>				
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,703,481</u>	<u>3,210,559</u>
Préstamos por cobrar	<u>1,514,044</u>	<u>1,820,959</u>	<u>13,401,800</u>	<u>13,147,074</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>2,840</u>	<u>3,626</u>	<u>48,398</u>	<u>73,275</u>

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

Al 31 de diciembre de 2016, no se han reconocido provisiones por deterioro con respecto a préstamos otorgados a las partes relacionadas.

	<b>Directores y Personal Gerencial Clave</b>		<b>Compañías Relacionadas</b>	
	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
<b><u>Pasivos:</u></b>				
Depósitos a la vista y de ahorros	1,200,199	916,352	1,676,928	1,264,001
Depósitos a plazo	<u>2,081,120</u>	<u>1,651,922</u>	<u>28,482,331</u>	<u>28,223,807</u>
	<u>3,281,319</u>	<u>2,568,274</u>	<u>30,159,259</u>	<u>29,487,808</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>4,512</u>	<u>7,511</u>	<u>60,291</u>	<u>59,210</u>
<b><u>Ingresos por intereses:</u></b>				
Préstamos	<u>90,952</u>	<u>45,869</u>	<u>658,874</u>	<u>2,226,347</u>
<b><u>Gastos por intereses:</u></b>				
Depósitos	<u>65,585</u>	<u>49,988</u>	<u>809,959</u>	<u>749,047</u>
<b><u>Gastos generales y administrativos:</u></b>				
Servicios de corresponsalía y otros	0	0	132,000	109,500
Servicios externos	65,458	56,283	181,975	213,970
Dietas	103,400	97,950	0	0
Salarios	<u>982,901</u>	<u>1,018,703</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Totales	<u>1,151,759</u>	<u>1,172,936</u>	<u>313,975</u>	<u>323,470</u>

El Banco mantiene depósitos de su Banco BCT por la suma de B/.1,280,910 (2015: B/.333,331). El Banco no ha otorgado beneficios de largo plazo a sus directores o a su personal gerencial clave.

**(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Efectivo y efectos de caja	1,006,440	853,103
Depósitos a la vista en bancos locales	7,788,878	6,253,592
Depósitos a la vista en banco extranjero	77,050,502	60,347,387
Depósitos a plazo locales	25,400,000	18,100,000
Depósitos a plazo en bancos extranjeros	<u>0</u>	<u>17,000,000</u>
<b>Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en banco</b>	<b><u>111,245,820</u></b>	<b><u>102,554,082</u></b>

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(7) Inversiones en Valores**

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

**Valores Disponibles para la Venta**

Las inversiones en valores disponibles para la venta se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valores comerciales de renta fija, locales	1,299,945	1,300,135
Bonos corporativos, locales	0	3,000,000
Bonos corporativos, extranjeros	0	1,001,494
Total	<u>1,299,945</u>	<u>5,301,629</u>

El Banco mantiene una pérdida no realizada en los valores disponibles para la venta por B/.55 (2015: ganancia no realizada por B/.135). El movimiento de las ganancias o pérdidas no realizadas se incluye en el estado de utilidades integrales. El movimiento de los valores disponibles para la venta se resume a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al inicio del año	5,301,629	7,963,637
Compra	1,300,000	41,794,173
Redención	(5,300,000)	(44,450,000)
Amortización	(1,629)	(6,316)
Reserva para valuación de inversiones en valores	(55)	135
Saldos al final del año	<u>1,299,945</u>	<u>5,301,629</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no ha registrado reservas por deterioro para los valores disponibles para la venta y no se han reconocido ganancias o pérdidas por ventas de valores disponibles para la venta.

**Valores mantenidos Hasta su Vencimiento**

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bonos corporativos, locales	<u>1,417,100</u>	<u>700,000</u>
Total	<u>1,417,100</u>	<u>700,000</u>

El movimiento de los valores mantenidos hasta su vencimiento, se resume a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al inicio del año	700,000	900,000
Compra	61,000,000	0
Redenciones y amortizaciones	(60,282,900)	(200,000)
Saldos al final del año	<u>1,417,100</u>	<u>700,000</u>

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Préstamos**

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos se resume a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Sector interno:</b>		
Comercio	98,494,262	116,805,959
Servicios	56,964,658	61,206,022
Construcción	8,641,831	9,456,833
Agricultura y ganadería	39,292,543	42,141,117
Consumo y personales	3,074,662	2,531,313
Industria	24,209,628	6,199,679
Sobregiros	<u>1,515,271</u>	<u>1,925,429</u>
Total sector interno	<u>232,192,855</u>	<u>240,266,352</u>
<b>Sector externo:</b>		
Comercio	166,278,441	155,442,806
Servicios	101,444,958	124,964,331
Construcción	44,644,739	48,249,480
Agricultura y ganadería	55,822,900	62,322,707
Consumo y personales	3,165,455	4,510,450
Industria	49,942,454	43,612,505
Sobregiros	<u>2,633,513</u>	<u>715,646</u>
Total sector externo	<u>423,932,460</u>	<u>439,817,925</u>
<b>Total de préstamos</b>	<u>656,125,315</u>	<u>680,084,277</u>

El Banco mantiene un total de B/.305,805,751 (2015: B/.336,356,690) en préstamos garantizados con efectivo en el mismo Banco.

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al inicio del año	10,158,697	10,108,645
Provisión cargada a gastos	1,371,761	50,052
Castigos	<u>(3,077,580)</u>	<u>(0)</u>
Saldos al final del año	<u>8,452,878</u>	<u>10,158,697</u>

El total de la cartera incluye préstamos renegociados por un monto de B/.21,148,343 (2015: B/.6,218,527). La administración del Banco ha establecido una reserva específica de B/.7,760,724 (2015: B/.9,156,739) de acuerdo a la estimación de pérdidas de los préstamos clasificados, considerando la estimación del valor de las garantías existentes. Además, ha constituido una reserva colectiva de B/.692,154 (2015: B/.1,001,957) por lo cual el monto total de la reserva es de B/.8,452,878 (2015: B/.10,158,696).

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(9) Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto**

Los activos fijos se resumen a continuación:

	2016					
	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Obras de arte</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>						
Saldo al inicio del año	4,778,500	1,722,823	2,189,208	266,176	13,959	8,970,666
Compras	0	68,650	354,489	0	0	423,139
Ventas y descartes	0	0	(140,172)	0	0	(140,172)
Saldo al final del año	<u>4,778,500</u>	<u>1,791,473</u>	<u>2,403,525</u>	<u>266,176</u>	<u>13,959</u>	<u>9,253,633</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Saldo al inicio del año	0	227,535	1,285,291	128,265	0	1,641,091
Gasto del año	119,463	164,084	336,774	46,123	0	666,444
Ventas y descartes	0	0	(140,172)	0	0	(140,172)
Saldo a final del año	<u>119,463</u>	<u>391,619</u>	<u>1,481,893</u>	<u>174,388</u>	<u>0</u>	<u>2,167,363</u>
Saldo neto	<u>4,659,037</u>	<u>1,399,854</u>	<u>921,632</u>	<u>91,788</u>	<u>13,959</u>	<u>7,086,270</u>
	2015					
	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Obras de arte</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>						
Saldo al inicio del año	0	237,181	1,978,199	290,841	13,959	2,520,180
Compras	4,778,500	1,485,642	585,519	34,990	0	6,884,651
Ventas y descartes	0	0	(374,510)	(59,655)	0	(434,165)
Saldo al final del año	<u>4,778,500</u>	<u>1,722,823</u>	<u>2,189,208</u>	<u>266,176</u>	<u>13,959</u>	<u>8,970,666</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Saldo al inicio del año	0	197,362	1,358,759	138,958	0	1,695,079
Gasto del año	0	30,173	275,142	48,962	0	354,277
Ventas y descartes	0	0	(348,610)	(59,655)	0	(408,265)
Saldo a final del año	<u>0</u>	<u>227,535</u>	<u>1,285,291</u>	<u>128,265</u>	<u>0</u>	<u>1,641,091</u>
Saldo neto	<u>4,778,500</u>	<u>1,495,288</u>	<u>903,917</u>	<u>137,911</u>	<u>13,959</u>	<u>7,329,575</u>

**(10) Bienes Adjudicados para la Venta**

Los bienes adjudicados de prestatarios están representados por los siguientes activos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Edificación	156,352	0
Terrenos	<u>3,526,988</u>	<u>3,372,266</u>
Total	<u>3,683,340</u>	<u>3,372,266</u>

Al 31 de diciembre de 2016 no se han constituido reservas por deterioro en estos bienes.



**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(11) Otros Activos**

Los otros activos se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuenta por cobrar	906,526	1,619,869
Partidas en transito	279,362	70,929
Gastos pagados por anticipado	1,006,714	1,004,728
Aplicaciones tecnológicas	173,100	448,575
Acuerdo de compras de divisas a plazo (Nota 19)	54,979	115,306
Adelanto a mejoras y compra de mobiliario	333,392	125,081
Otros cargos diferidos	161,961	30,899
Fondo de cesantía	236,573	178,735
Otros activos	<u>371,442</u>	<u>479,479</u>
<b>Total</b>	<b><u>3,524,049</u></b>	<b><u>4,073,601</u></b>

A continuación, se detalla el movimiento de las Aplicaciones de Tecnológicas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Costo</b>		
Saldo al inicio del año	2,032,085	1,661,331
Aumento	<u>323,918</u>	<u>370,754</u>
Saldo al final del año	<u>2,356,003</u>	<u>2,032,085</u>
<b>Amortización</b>		
Saldo al inicio del año	1,583,510	927,452
Amortización del año	<u>599,393</u>	<u>656,058</u>
Saldo al final del año	<u>2,182,903</u>	<u>1,583,510</u>
Saldo neto al final del año	<u>173,100</u>	<u>448,575</u>

**(12) Depósitos de Clientes**

La distribución de los depósitos de clientes es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos a la vista local	16,706,762	21,043,043
Depósitos a la vista extranjero	<u>107,183,765</u>	<u>76,855,377</u>
<b>Total de depósitos a la vista</b>	<b><u>123,890,527</u></b>	<b><u>97,898,420</u></b>
Depósitos de ahorros local	13,817,383	10,517,035
Depósitos de ahorros extranjero	<u>29,523,927</u>	<u>35,099,595</u>
<b>Total de depósitos de ahorros</b>	<b><u>43,341,310</u></b>	<b><u>45,616,630</u></b>
Depósitos a plazo local	52,295,344	66,394,915
Depósitos a plazo extranjero	<u>455,854,295</u>	<u>461,566,956</u>
<b>Total de depósitos a plazo</b>	<b><u>508,149,639</u></b>	<b><u>527,961,871</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>675,381,476</u></b>	<b><u>671,476,921</u></b>

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(13) Valores Comerciales Negociables**

El Banco fue autorizado, según resolución SMV No. 51-13 de 05 de febrero 2013 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, a ofrecer mediante Oferta Pública, valores comerciales negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.50,000,000 y con vencimiento hasta un año desde su fecha de emisión. Los VCN's serán emitidos en forma global, rotativa, registrada, sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Banco según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCN's devengan una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta y los intereses son pagados mensualmente. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco. Estos VCN's están respaldados por el crédito general del Banco.

A continuación, se detallan los VCN's emitidos al 31 de diciembre de 2016:

2016				
<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Valor en Libros</u>
Serie P	8 de enero de 2016	2 de enero de 2017	3.25%	1,000,000
Serie Q	18 de enero de 2016	12 de enero de 2017	3.25%	2,500,000
Serie R	23 de marzo de 2016	18 de marzo de 2017	3.25%	1,000,000
Serie S	16 de junio de 2016	11 de junio de 2017	3.50%	1,000,000
Serie T	28 de junio de 2016	23 de junio de 2017	3.50%	<u>2,275,000</u>
				<u>7,775,000</u>

2015				
<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Valor en Libros</u>
Serie H	10 de enero de 2015	5 de enero de 2016	3.25%	901,000
Serie I	22 de enero de 2015	17 de enero de 2016	3.25%	1,500,000
Serie J	26 de marzo de 2015	20 de marzo de 2016	3.25%	4,000,000
Serie K	22 de junio de 2015	16 de junio de 2016	3.25%	4,000,000
Serie L	24 de junio de 2015	18 de junio de 2016	3.25%	1,000,000
Serie M	29 de septiembre de 2015	23 de septiembre de 2016	3.25%	2,000,000
Serie N	30 de octubre de 2015	24 de octubre de 2016	3.25%	5,000,000
Serie O	16 de noviembre de 2015	10 de noviembre de 2016	3.25%	<u>5,000,000</u>
				<u>23,401,000</u>

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(14) Financiamientos Recibidos**

Las obligaciones con otras instituciones financieras, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento en el 2017 y tasa de interés anual de 4.3801% (2015: 3.8634%) (Libor a 6 meses más margen)	1,500,000	4,500,000
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento en el 2022 y tasa de interés anual de 4.59894% (2015: 3.8907%) (Libor a 6 meses más margen)	12,857,144	15,000,000
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, con garantías, con vencimiento en el 2017 y tasa de interés anual entre 1.4989% y 1.5666% (2015: 0.7184% y 0.9550%) (libor a 6 meses más margen)	9,599,894	9,686,635
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento en el 2016 y tasa de interés anual de 2.02725% (Libor a 6 meses más margen)	0	3,000,000
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento en el 2016 y tasa de interés anual de 2.48465% (Libor a 6 meses más margen)	0	1,000,000
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento en el 13 de junio de 2017 y tasa de interés anual de 3.0482% (Libor a 6 meses más margen)	<u>1,000,000</u>	<u>0</u>
	<u>24,957,038</u>	<u>33,186,635</u>

El Banco no ha tenido incumplimiento de principal, interés u otras cláusulas contractuales con relación a los financiamientos recibidos.

**(15) Otros Pasivos**

Los otros pasivos se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisiones laborales	864,992	842,507
Prestaciones laborales	52,090	49,654
Comisiones por diferir	174,670	82,366
Otras provisiones	724,240	256,980
Impuesto por pagar	391,749	513,935
Cuentas por pagar	640,526	1,085,407
Acuerdos de compra de divisas a plazo (ver nota 19)	46,246	89,247
Otros pasivos	<u>600,794</u>	<u>511,642</u>
Total	<u>3,495,307</u>	<u>3,431,738</u>

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(16) Acciones Comunes**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social autorizado del Banco está representado por 2,500,000 (2015: 2,500,000) acciones comunes y nominativas en circulación con valor nominal de B/.10.00 (2015: B/.10.00) cada una, para un total de B/.25,000,000 (2015: B/.25,000,000).

Durante el año 2016, se pagaron dividendos por B/.6,827,546 (2015: B/.5,846,694) que corresponde a B/.2.73 (2015: B/.2.34) por acción en circulación.

El pago de dividendos fue autorizado en reunión de Junta de Accionista celebrada el 10 de marzo de 2016.

En reunión de Junta de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2017, se autorizó el pago de dividendos por la suma de B/.4,626,696.

Los compromisos y contingencias se detallan como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartas de crédito respaldadas por garantías reales y fiduciarias	7,850,317	9,634,347
Promesas de pago	6,436,684	2,370,713
Garantías emitidas	<u>361,760</u>	<u>520,021</u>
	<u>14,648,761</u>	<u>12,525,081</u>

El Banco, por cuenta de sus clientes institucionales y corporativos, confirma, emite y avisa cartas de crédito para facilitar las transacciones de comercio exterior. Además, el Banco provee promesas de pago y garantías, las cuales son emitidas por cuenta de clientes institucionales en relación con el financiamiento entre los clientes y terceros. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco ha clasificado en riesgo normal las operaciones con riesgo crediticio controladas fuera del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no está involucrada en litigio alguno que sea probable que origine un efecto adverso significativo al Banco, a su situación financiera o en sus resultados de utilidades integrales.

El Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento para los próximos cinco años es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2017	250,140
2018	224,460
2019	224,460
2020	224,460
2021	224,460

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, dentro del gasto de alquiler por B/.359,520 (2015: B/.549,972), se registró gasto de alquiler de inmueble por B/.185,039 (2015: B/.507,450).

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(17) Entidades Estructuradas No Consolidadas**

La siguiente tabla describe los tipos de entidades estructuradas en las cuales el Banco no mantiene una participación, pero actúa como patrocinador de la misma. El Banco se considera como patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita su establecimiento:

Tipo de Entidad Estructurada	Naturaleza y propósito	Participación Mantenido por el Banco
Vehículos separados: - Fideicomisos de garantía, administración y custodia	Generar comisiones por el servicio de administración y custodia de activos en respaldo de terceros.  Creado en respaldo a terceros en concepto de financiamientos garantizados por activos cedidos. Estos vehículos son financiados a través de los activos cedidos en garantía por los terceros.	Ninguna.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no mantiene ninguna obligación contractual de brindar apoyo financiero o de otro tipo a estas entidades estructuradas no consolidadas. El Banco provee servicios de fiduciario a diecinueve (19) fideicomisos de administración (2015: dieciséis (16) fideicomisos), mediante los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones del cliente, por lo cual percibe ingresos por comisiones. Los fondos bajo administración ascienden a B/.133,184,644 (2015: B/.85,904,099).

El Banco no reconoce en sus estados financieros esos activos y pasivos y no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos de los fideicomisos. Los montos de los valores recibidos en garantía, administración y custodia, se registran con base en su valor nominal y este monto no es indicativo de que el Banco pueda realizar efectivamente la totalidad de esos valores en caso de tener que ejecutar las referidas garantías. Estos contratos se controlan por separado de las operaciones propias del Banco. Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no hay riesgo de pérdidas para el Banco.

**(18) Instrumentos Financieros Derivados**

*Compromisos por compra y venta de moneda extranjera*

El Banco realiza algunas transacciones de compra y venta de moneda extranjera para servir las necesidades de los clientes. El Banco maneja y controla el riesgo sobre estos contratos de compra y venta de moneda extranjera a través de la aprobación de límites de importe y términos por cada cliente y por la adopción de la política de no mantener posiciones abiertas.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantenía suscritos contratos a plazo para la compra – venta de moneda extranjera, como sigue:

<u>Moneda</u>	<u>2016</u>		<u>Valor Razonable</u>	
	<u>Valor Nominal</u> Equivalente en Moneda Extranjera	<u>Equivalente</u> en Balboas	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Compras:				
Euro	<u>1,885,360</u>	<u>2,009,717</u>	<u>54,979</u>	<u>0</u>
Ventas:				
Euro	<u>1,885,360</u>	<u>2,009,717</u>	<u>0</u>	<u>46,246</u>

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(19) Instrumentos Financieros Derivados, continuación**

<u>Moneda</u>	<u>Valor Nominal</u>		<u>2015</u>		<u>Valor Razonable</u>	
	<u>Equivalente en Moneda Extranjera</u>	<u>Equivalente en Balboas</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>		
Compras:						
Euro	<u>4,312,130</u>	<u>4,704,965</u>	<u>109,379</u>		<u>0</u>	
Yen	<u>95,000,000</u>	<u>787,924</u>	<u>5,927</u>		<u>0</u>	
Ventas:						
Euro	<u>4,312,130</u>	<u>4,704,965</u>	<u>0</u>		<u>86,828</u>	
Yen	<u>95,000,000</u>	<u>787,924</u>	<u>0</u>		<u>2,419</u>	

El vencimiento promedio de estos contratos es de seis meses o menos. El valor razonable de los contratos a plazo para compra – venta de moneda extranjera se encuentra registrado en las cuentas de otros activos y otros pasivos en el estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco reconoció en los resultados de utilidades integrales, por B/.8,733 producto de la valoración a valor razonable de estos instrumentos (2015: B/.26,059).

**(19) Contrato de Servicios de Corresponsalía y Otros**

Banco BCT, S. A. (Costa Rica), brinda servicios de corresponsalía a BCT Bank International, S. A. Los términos de estos servicios están documentados en un contrato de servicios suscrito entre ambas partes, por un plazo indefinido. Este contrato contempla los siguientes servicios: efectuar y/o recibir pagos, transferencias, remesas, uso de la aplicación de banca en línea y cualquier otra operación en moneda extranjera a nombre de clientes de BCT Bank International, S. A. hacia o desde alguna de sus cuentas abiertas fuera de Panamá.

Durante el año 2016, el cargo mensual por la prestación de servicios a BCT Bank International, S. A. fue de B/.9,500 (2015: B/.9,500). Adicional al 31 de diciembre de 2016, el cargo mensual por el uso de la aplicación de banca en línea fue de B/.1,500 (2015: B/.1,500).

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(20) Salarios, Otros Gastos de Personal y Gastos Administrativos**

El detalle de los salarios, otros gastos de personal y otros gastos administrativos se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Salarios y gastos de personal:</b>		
Salarios y remuneraciones	3,902,467	3,716,771
Prestaciones laborales	534,579	505,152
Bonificaciones	361,179	462,333
Prima de antigüedad e indemnización	113,403	121,756
Seguro de hospitalización	123,915	112,385
Otros	<u>134,614</u>	<u>157,644</u>
Total	<u>5,170,157</u>	<u>5,076,041</u>
<b>Gastos administrativos:</b>		
Honorarios profesionales	1,400,707	815,307
Teléfono y comunicación	217,125	207,449
Reparación y mantenimiento	295,990	205,975
Propaganda y promoción	65,945	198,127
Vigilancia y seguridad	148,796	144,811
Dietas	103,400	97,950
Viajes	122,141	83,520
Luz y agua	79,548	77,995
Seguros	56,479	77,422
Legales	26,618	52,267
Capacitación	27,558	36,372
Cuotas y suscripciones	39,504	32,954
Papelería y útiles de oficina	39,176	30,491
Transporte y combustible	28,714	26,956
Aseo y limpieza	60,181	19,662
Otros	<u>473,486</u>	<u>125,445</u>
Total	<u>3,185,368</u>	<u>2,232,703</u>

**(21) Impuesto sobre la Renta**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco constituidas en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(22) Impuesto sobre la Renta, continuación**

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá, deberán calcular el impuesto de acuerdo a la tarifa Vigente de 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, los cuatro puntos sesenta y siete por ciento (4.67%)

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Impuesto corriente:</b>		
Impuesto estimado	558,480	619,256
<b>Impuesto diferido:</b>		
Originación y reversión de diferencias temporales	<u>(216,316)</u>	<u>(293,125)</u>
Total de gasto por impuesto sobre la renta	<u>342,164</u>	<u>326,131</u>

Conciliación de la utilidad antes del gasto por impuesto sobre la renta:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad neta financiera	5,813,173	8,691,437
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(36,433,501)	(37,117,493)
Costos y gastos no deducibles	<u>31,988,985</u>	<u>29,730,579</u>
Renta neta gravable	<u>1,368,657</u>	<u>1,304,523</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u>342,164</u>	<u>326,131</u>

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	<u>5,813,173</u>	<u>8,691,437</u>
Gasto del impuesto sobre la renta	<u>342,164</u>	<u>326,131</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u>5.89%</u>	<u>3.75%</u>



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(22) Impuesto sobre la Renta, continuación**

El impuesto diferido es calculado para todas las diferencias temporales que se originan principalmente de diferencias entre los tratamientos fiscales y los de contabilidad financiera aplicados a la reserva para pérdidas en préstamos locales y a las pérdidas fiscales acumuladas.

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reserva para pérdidas en préstamos locales	1,479,829	1,263,513
Total	<u>1,479,829</u>	<u>1,263,513</u>

En base en los resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos que se describen en el estado de situación financiera. La conciliación del impuesto diferido del periodo anterior con el periodo actual es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	1,263,513	970,388
Más:		
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>216,316</u>	<u>293,125</u>
Saldo al final del año	<u>1,479,829</u>	<u>1,263,513</u>

**(23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por instrumentos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valuación incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

El Banco ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye funciones de la unidad de Riesgo Integral y de Auditoría Interna, las cuales son independientes a la Gerencia General y reportan directamente a sus respectivos Comités, y tienen la responsabilidad de verificar los resultados de las operaciones de inversiones y las mediciones de valores razonables.

Algunos controles específicos incluyen:

- Verificación de los precios cotizados
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación
- Investigación y análisis de variaciones significativas en las valuaciones.

La tabla siguiente resume el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>Activos financieros</b>				
Depósitos a plazo en banco	25,400,000	25,415,537	35,100,000	35,116,215
Valores disponibles para la venta	1,299,945	1,299,945	5,301,629	5,301,629
Valores mantenidos al vencimiento	1,417,100	1,452,408	700,000	736,502
Préstamos, neto	<u>647,147,310</u>	<u>693,915,698</u>	<u>669,231,207</u>	<u>683,931,941</u>
	<u>675,264,355</u>	<u>722,083,588</u>	<u>710,332,836</u>	<u>725,086,287</u>
<b>Pasivos financieros</b>				
Depósitos de clientes a plazo	508,149,639	507,769,612	527,961,871	528,019,914
Valores comerciales negociables	7,775,000	7,775,000	23,401,000	23,401,000
Financiamientos recibidos	<u>24,957,038</u>	<u>26,503,183</u>	<u>33,186,635</u>	<u>32,156,634</u>
	<u>540,881,677</u>	<u>542,047,795</u>	<u>584,549,506</u>	<u>583,577,548</u>

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable considerando los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	<b>Medición a valor razonable</b>	
	<b>2016</b>	
	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos:</b>		
Valores disponibles para la venta	1,299,945	1,299,945
Acuerdos de compras de divisas a plazo	<u>54,979</u>	<u>54,979</u>
	<u>1,354,924</u>	<u>1,354,924</u>
<b>Pasivos:</b>		
Acuerdo de venta de divisa a plazo	<u>46,246</u>	<u>46,246</u>

	<b>Medición a valor razonable</b>	
	<b>2015</b>	
	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos:</b>		
Valores disponibles para la venta	5,301,629	5,301,629
Acuerdo de compra de divisas a plazo	<u>115,306</u>	<u>115,306</u>
	<u>5,416,935</u>	<u>5,416,935</u>
<b>Pasivos:</b>		
Acuerdo de venta de divisa a plazo	<u>89,247</u>	<u>89,247</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

<b>Instrumento Financiero</b>	<b>Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</b>
Valores disponibles para la venta	Para inversiones en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación considerando precios de referencia de ofertas de compras y ventas realizadas de instrumentos similares no observables en un mercado activo.
Instrumentos financieros derivados – Contratos a plazo para compra/venta de monedas extranjeras	Modelo de flujos descontados utilizando datos observables de mercado, tales como: tipos de cambio y puntos a plazo (forward) del mercado internacional de divisas. Estos últimos datos son utilizados para la construcción de curvas implícitas o tasas de descuento de cada divisa.

Al 31 de diciembre de 2016, no ha habido transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable para los valores a valor razonable con cambios en resultados y los valores disponibles para la venta.

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	5,416,935	8,031,828
Compras	1,300,000	43,441,798
Redenciones y amortizaciones	(5,361,956)	(46,056,826)
Reserva para valuación de inversiones en valores	<u>(55)</u>	<u>135</u>
Saldo al final del año	<u>1,354,924</u>	<u>5,416,935</u>

La siguiente tabla muestra información acerca de variables no observables significativas utilizadas al 31 de diciembre de 2016, en la medición de los instrumentos financieros clasificados como Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

Tipo de instrumento	Técnica de valoración	Dato de entrada significativo no observable	Criterios o rango de estimación	Valor razonable - Medida de sensibilidad a los insumos
Valores disponibles para la venta - deuda de renta fija	Flujos futuros de efectivo descontados	Precio de referencia de oferta de compras y precio de referencia sobre ventas realizadas, de títulos valores similares que provienen de mercados que no son activos	Valor del instrumento usando precio de referencia de oferta de compras y valor de títulos similares usando precio de referencia sobre ventas realizadas	% de variación inferior o superior sobre los valores de referencia. Los precios de referencia utilizados usualmente presentan precios fijos a cada fecha específica.

Para las estimaciones del valor razonable de Nivel 3, el Banco considera el uso de diferentes metodologías y supuestos dependiendo del tipo de instrumento. La metodología de flujos futuros de efectivo descontados con base en precios de referencia de compras y ventas realizadas de títulos valores similares, es utilizada para estimar el valor razonable de aquellas emisiones de deuda de entidades privadas con alto grado de liquidez y cuya cotización carece de disponibilidad de información disponible en el mercado.

La administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable de manera recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	<b>2016</b>		
	<b>Medición a valor razonable</b>		
	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos financieros:</b>			
Depósitos a plazo en bancos	0	25,415,537	25,415,537
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	1,452,408	1,452,408
Préstamos	<u>0</u>	<u>693,915,698</u>	<u>693,915,698</u>
	<u>0</u>	<u>720,783,643</u>	<u>720,783,643</u>
<b>Pasivos financieros:</b>			
Depósitos:			
A plazo fijo	0	507,769,612	507,769,612
Valores comerciales negociables	7,775,000	0	7,775,000
Financiamientos recibidos	<u>0</u>	<u>26,503,183</u>	<u>26,503,183</u>
	<u>7,775,000</u>	<u>534,272,795</u>	<u>542,047,795</u>

	<b>2015</b>		
	<b>Medición a valor razonable</b>		
	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos financieros</b>			
Depósitos a plazo en bancos	0	35,116,215	35,116,215
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	736,502	736,502
Préstamos	<u>0</u>	<u>683,931,941</u>	<u>683,931,941</u>
	<u>0</u>	<u>719,784,658</u>	<u>719,784,658</u>
<b>Pasivos financieros</b>			
Depósitos:			
A plazo fijo	0	528,019,914	528,019,914
Valores comerciales negociables	23,401,000	0	23,401,000
Financiamientos recibidos	<u>0</u>	<u>32,156,634</u>	<u>32,156,634</u>
	<u>23,401,000</u>	<u>560,176,548</u>	<u>583,577,548</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro de los Niveles 2 y 3:

<b>Instrumento Financiero</b>	<b>Técnica de Valoración y Datos de Entrada Utilizados</b>
Valores mantenidos al vencimiento	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, para un instrumento remanente similar.
Préstamos	Flujos de efectivos descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos préstamos con vencimientos remanentes similares.
Depósitos colocados a plazo, Depósitos recibidos a plazo de clientes	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos depósitos con vencimientos remanentes similares.
Financiamientos recibidos	Flujos de efectivos descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevas emisiones/financiamientos con vencimientos remanentes similares.

**(24) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos. La Administración del Banco ha aprobado una Política de Administración de Riesgos la cual: identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Banco; crea un Comité de Riesgos conformado por ejecutivos clave, el cual está encargado de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; y establece límites para cada uno de dichos riesgos. Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia, respecto de concentraciones de riesgos y liquidez, y capitalización, entre otros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes: Comité Ejecutivo, Comité de Crédito, Comité de Activos y Pasivos.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

**(a) Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(24) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por deudor, límites por sector y país, y límite por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

A la fecha del estado de situación financiera no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito en un deudor o grupo económico específico. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*  
Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgo a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.  
  
Las políticas y sus modificaciones son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.
- *Establecimiento de Límites de Autorización:*  
Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con el Banco y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias y los fondos de capital del Banco.
- *Límites de Concentración por Deudor:*  
El Banco ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico. Estos límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital del Banco.
- *Límites de Concentración por Sector o País:*  
Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.
- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*  
La Unidad de Riesgo de Crédito, la cual es independiente del Área de Crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera de cada deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito. Al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas y a las características particulares de dichas carteras.

*Análisis de la Calidad de Cartera Crediticia*

El Banco utiliza, para la evaluación de los préstamos, el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia de Bancos de Panamá ha establecido para la determinación de reservas regulatorias.

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(24) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Banco para estos activos.

	<u>Préstamos por Cobrar</u>		<u>Inversiones en Valores</u>		<u>Depósitos Colocados</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Máxima exposición</b>						
Valores en libros	<u>647,147,310</u>	<u>669,231,207</u>	<u>2,717,045</u>	<u>6,001,629</u>	<u>110,239,380</u>	<u>101,700,979</u>
<b>A costo amortizado</b>						
Grado 1. Normal	614,726,012	646,362,611	1,417,100	700,000	110,239,380	101,700,979
Grado 2. Mención especial	28,156,895	24,829,343	0	0	0	0
Grado 3. Normal Subnormal	2,763,873	4,123,455	0	0	0	0
Grado 4. Dudoso	7,742,382	4,088,008	0	0	0	0
Grado 5. Irrecuperable	<u>2,736,153</u>	<u>680,860</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Monto bruto</b>	<u>656,125,315</u>	<u>680,084,277</u>	<u>1,417,100</u>	<u>700,000</u>	<u>110,239,380</u>	<u>101,700,979</u>
Reserva por deterioro	(8,452,878)	(10,158,697)	0	0	0	0
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	<u>(525,127)</u>	<u>(694,373)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Valor en libros neto</b>	<u>647,147,310</u>	<u>669,231,207</u>	<u>1,417,100</u>	<u>700,000</u>	<u>110,239,380</u>	<u>101,700,979</u>
<b>Disponibles para la venta</b>						
Grado 1. Riesgo bajo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,299,945</u>	<u>5,301,629</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Valor en libros</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,299,945</u>	<u>5,301,629</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Valor en libros neto</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,717,045</u>	<u>6,001,629</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>No morosos ni deteriorado</b>						
Grado 1	614,726,012	646,362,612	2,717,045	6,001,629	110,239,380	101,700,979
Grado 2	<u>28,156,895</u>	<u>24,829,342</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<u>642,882,907</u>	<u>671,191,954</u>	<u>2,717,045</u>	<u>6,001,629</u>	<u>110,239,380</u>	<u>101,700,979</u>
<b>Individualmente deteriorado</b>						
Grado 3	2,763,873	4,123,455	0	0	0	0
Grado 4	7,742,382	4,088,008	0	0	0	0
Grado 5	<u>2,736,153</u>	<u>680,860</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<u>13,242,408</u>	<u>8,892,323</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Reserva por deterioro</b>						
Individual	(7,760,724)	(9,156,739)	0	0	0	0
Colectiva	<u>(692,154)</u>	<u>(1,001,957)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total reserva por deterioro</b>	<u>(8,452,878)</u>	<u>(10,158,696)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Operaciones fuera de balance</b>						
Grado 1. Riesgo bajo						
Cartas de crédito	7,850,317	9,634,347				
Garantías emitidas	361,760	520,021				
Promesas de pago	<u>6,436,684</u>	<u>2,370,713</u>				
<b>Total operaciones fuera de balance</b>	<u>14,648,761</u>	<u>12,525,081</u>				

Tal como se detalló en el cuadro anterior, los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda:  
La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(24) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

- Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.
- Morosidad sin deterioro de los préstamos y depósitos en bancos:  
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones donde los pagos de capital e intereses pactados contractualmente, cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago disponibles sobre los montos adeudados al Banco.
  - Préstamos renegociados:  
Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos, una vez que son reestructurados, se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.
  - Reservas por deterioro:  
El Banco ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos e inversiones. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual; igualmente, se considera el riesgo país para el establecimiento de reservas.
  - Política de Castigos:  
El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes que consisten en hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro y evaluado en forma individual.

Depósitos colocados en bancos

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.110,239,380, (2015: B/.101,700,979). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte.

**Notas a los Estados Financieros**

**(24) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Garantías y su efecto financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de Exposición que está sujeto a <u>Requerimientos de Garantías</u>		
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Tipo de Garantía</u>
Préstamos	88%	88%	Efectivo, Propiedades y Equipo

Activos Recibidos en Garantía

A continuación, se presenta el saldo total de las garantías que el Banco ha tomado posesión para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el periodo:

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo	5,010,903	395,969
Propiedades	<u>311,074</u>	<u>515,860</u>
<b>Total</b>	<b><u>5,321,977</u></b>	<b><u>911,829</u></b>

La política del Banco es realizar o ejecutar estas garantías, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlos para su venta en el corto plazo.

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversión en valores</u>		<u>Depósitos colocados</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor bruto en libros	<u>656,125,315</u>	<u>680,084,277</u>	<u>2,717,045</u>	<u>6,001,629</u>	<u>110,239,380</u>	<u>101,700,979</u>
<b>Concentración por sector</b>						
Corporativo	649,885,090	673,042,515	2,717,045	6,001,629	110,239,380	101,700,979
Consumo	<u>6,240,225</u>	<u>7,041,762</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>656,125,315</u>	<u>680,084,277</u>	<u>2,717,045</u>	<u>6,001,629</u>	<u>110,239,380</u>	<u>101,700,979</u>
<b>Concentración geográfica</b>						
Panamá	232,192,855	240,266,352	2,717,045	5,001,129	33,188,878	24,353,592
Costa Rica	419,700,064	439,368,501	0	0	1,703,480	3,210,559
América Latina y el Caribe	4,232,396	435,020	0	0	0	33,403,359
Estados Unidos de América	0	0	0	1,000,500	52,059,915	17,000,000
Alemania	0	0	0	0	23,287,107	23,733,469
Otros	<u>0</u>	<u>14,404</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>656,125,315</u>	<u>680,084,277</u>	<u>2,717,045</u>	<u>6,001,629</u>	<u>110,239,380</u>	<u>101,700,979</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(24) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

	<u>Cartas de Crédito</u>		<u>Promesas de Pago y Garantías Emitidas</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor bruto en libros	<u>7,850,317</u>	<u>9,634,347</u>	<u>6,798,444</u>	<u>2,890,734</u>
<b>Concentración por sector:</b>				
Corporativo	7,850,317	9,634,347	6,798,444	2,684,234
Consumo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>206,500</u>
	<u>7,850,317</u>	<u>9,634,347</u>	<u>6,798,444</u>	<u>2,890,734</u>
<b>Concentración geográfica:</b>				
Panamá	685,677	4,789,011	6,798,444	2,595,713
América Central	<u>7,164,640</u>	<u>4,845,336</u>	<u>0</u>	<u>295,021</u>
	<u>7,850,317</u>	<u>9,634,347</u>	<u>6,798,444</u>	<u>2,890,734</u>

**(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento**

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

El Banco ha establecido niveles de liquidez mínimos para cumplir con los requerimientos de sus operaciones y cumplir con sus compromisos.

El riesgo de liquidez ocasionado por descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando la brecha de liquidez o calce financiero.

Para este análisis se efectúan pruebas de tensión o "stress" las cuales se desarrollan en distintos escenarios considerando que cubren condiciones de mercado normales y más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el cual está conformado por miembros de la Junta Directiva y personal ejecutivo.

Exposición al Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(24) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

A continuación se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha del estado de situación financiera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al final del año	31.13%	32.48%
Promedio del año	37.41%	33.31%
Máximo del año	45.42%	39.80%
Mínimo del año	31.13%	27.06%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros del Banco, y las contingencias por riesgos crediticios fuera del estado de situación financiera sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

<u>2016</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 Años</u>
<b>Pasivos financieros</b>				
Depósitos de clientes	675,381,476	(731,166,149)	(511,517,695)	(219,648,454)
Valores comerciales negociables	7,775,000	(7,839,076)	(7,839,076)	0
Financiamientos recibidos	24,957,038	(28,477,199)	(12,244,019)	(16,233,180)
Cartas de crédito	0	(7,850,317)	(7,850,317)	0
Garantías financieras	0	(361,760)	(361,760)	0
Compromiso de préstamo	0	(6,436,684)	(6,436,684)	0
	<u>708,113,514</u>	<u>(782,131,185)</u>	<u>(546,249,551)</u>	<u>(235,881,634)</u>
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	111,245,820	111,261,357	111,261,357	0
Valores disponibles para la venta	1,299,945	1,309,803	1,309,803	0
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,417,100	1,421,056	501,358	919,698
Préstamos, neto	<u>647,147,310</u>	<u>766,596,931</u>	<u>363,879,455</u>	<u>402,717,476</u>
	<u>761,110,175</u>	<u>880,589,147</u>	<u>476,951,973</u>	<u>403,637,174</u>

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(24) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

<u>2015</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 Años</u>
<b>Pasivos financieros</b>				
Depósitos de clientes	671,476,921	(731,656,336)	(517,709,716)	(213,946,620)
Valores comerciales negociables	23,401,000	(23,741,683)	(23,741,683)	0
Financiamientos recibidos	33,186,635	(32,156,634)	(13,585,599)	(18,571,035)
Cartas de crédito	0	(9,634,347)	(9,634,347)	0
Garantías financieras	0	(520,021)	(520,021)	0
Compromiso de préstamo	0	(2,370,713)	(2,370,713)	0
	<u>728,064,556</u>	<u>(800,079,734)</u>	<u>(567,562,079)</u>	<u>(232,517,655)</u>
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	102,554,082	102,554,082	102,554,082	0
Valores disponibles para la venta	5,301,629	5,406,605	5,406,605	0
Valores mantenidos hasta su vencimiento	700,000	752,884	0	752,884
Préstamos, neto	<u>669,231,207</u>	<u>789,308,274</u>	<u>397,994,917</u>	<u>391,313,357</u>
	<u>777,786,916</u>	<u>898,021,845</u>	<u>505,955,604</u>	<u>392,066,241</u>

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de balance:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activos:</b>		
Valores mantenidos al vencimiento	917,100	700,000
Préstamos, neto	<u>294,082,505</u>	<u>295,063,086</u>
Total de activos	<u>294,999,605</u>	<u>295,763,086</u>
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos a plazo	168,782,503	163,138,414
Financiamientos recibidos	<u>12,857,144</u>	<u>19,500,000</u>
	<u>181,639,647</u>	<u>182,638,414</u>

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en las captaciones y colocaciones, como en los precios accionarios, o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

**(24) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de posiciones y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Administración del Riesgo de Mercado:

Las políticas establecidas para el riesgo de precio y el riesgo de tasa de interés del Banco disponen el cumplimiento de límites prudentes por monto, por emisor, plazo y concentración.

De igual forma el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado contemplados en su política de precios y de las políticas establecidas en el riesgo de tasa de interés.

La Junta Directiva del Banco, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el ALCO; este Comité es responsable por el desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado, y también de revisar y aprobar su adecuada implementación.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio monetario:* es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional, que es el dólar de los Estados Unidos de América.

Para controlar este riesgo que surge de transacciones futuras, sobre activos y pasivos financieros reconocidos, el Banco usa contratos de divisas a plazo negociados por la Tesorería, la cual es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

**Notas a los Estados Financieros**

**(24) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio monetario, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

El siguiente cuadro detalla la exposición de divisas del Banco:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
	<u>Euros</u>	<u>Euros</u>	<u>YEN</u>
	<u>1.05</u>	<u>1.09</u>	<u>120.57</u>
<b><u>Activos:</u></b>			
Depósitos en bancos	3,664,042	5,229,008	0
Total de activos	<u>3,664,042</u>	<u>5,229,008</u>	<u>0</u>
<b><u>Pasivos:</u></b>			
Depósitos recibidos	3,682,486	5,238,965	0
Total de pasivos	<u>3,682,486</u>	<u>5,238,965</u>	<u>0</u>
Contratos a plazo para la compra de moneda extranjera	<u>2,009,717</u>	<u>4,704,965</u>	<u>787,924</u>
Contratos a plazo para venta en moneda extranjera	<u>(2,009,717)</u>	<u>(4,704,965)</u>	<u>(787,924)</u>
Posiciones netas en el estado de situación financiera	<u>(18,444)</u>	<u>(9,957)</u>	<u>0</u>

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:*  
El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Junta Directiva fija límites en el nivel de descalce de la revisión de la tasa de interés que puede ser asumida, la cual es revisada por el ALCO. La administración del Banco, para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar su sensibilidad.

La administración del Banco, para los riesgos de tasa de interés, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de síntesis por categoría, se realizó bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 50 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(24) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El análisis de sensibilidad efectuado por el Banco para medir el efecto de los incrementos o disminuciones en las tasas de interés, se detalla a continuación:

<u>2016</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	869,438	(869,438)	434,719	(434,719)
Promedio del año	1,150,390	(1,150,390)	575,195	(594,786)
Máximo del año	3,364,350	(3,364,350)	1,682,175	(1,682,175)
Mínimo del año	373,767	(373,767)	186,883	(186,883)

<u>2015</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	1,160,818	(1,160,818)	580,409	(580,409)
Promedio del año	826,660	(826,660)	413,330	(413,330)
Máximo del año	1,558,297	(1,558,297)	779,149	(779,149)
Mínimo del año	164,467	(164,467)	82,233	(82,233)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>2016 De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos:</b>			
Depósitos a plazo en bancos	25,400,000	0	25,400,000
Valores disponibles para la venta	1,299,945	0	1,299,945
Valores mantenidos al vencimiento	500,000	917,100	1,417,100
Préstamos, saldo bruto	<u>362,042,811</u>	<u>294,082,505</u>	<u>656,125,316</u>
<b>Total de activos</b>	<u>389,242,756</u>	<u>294,999,605</u>	<u>684,242,361</u>
<b>Pasivos:</b>			
Depósitos de clientes	339,367,136	168,782,503	508,149,639
Valores comerciales negociables	7,775,000	0	7,775,000
Financiamientos recibidos	<u>12,099,894</u>	<u>12,857,144</u>	<u>24,957,038</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>359,242,030</u>	<u>181,639,647</u>	<u>540,881,677</u>
<b>Total de margen de sensibilidad de intereses</b>	<u>30,000,726</u>	<u>113,359,958</u>	<u>143,360,684</u>



**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(24) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

	Hasta <u>1 año</u>	<u>2015</u> De 1 a 5 <u>años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos:</b>			
Depósitos a plazo en bancos	35,100,000	0	35,100,000
Valores disponibles para la venta	5,301,629	0	5,301,629
Valores mantenidos al vencimiento	0	700,000	700,000
Préstamos, saldo bruto	<u>459,805,996</u>	<u>220,278,281</u>	<u>680,084,277</u>
<b>Total de activos</b>	<u>500,207,625</u>	<u>220,978,281</u>	<u>721,185,906</u>
<b>Pasivos:</b>			
Depósitos de clientes	364,823,457	163,138,414	527,961,871
Valores comerciales negociables	23,401,000	0	23,401,000
Financiamientos recibidos	<u>13,686,635</u>	<u>19,500,000</u>	<u>33,186,635</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>401,911,092</u>	<u>182,638,414</u>	<u>584,549,506</u>
<b>Total de margen de sensibilidad de intereses</b>	<u>98,296,533</u>	<u>38,339,867</u>	<u>136,636,400</u>

(d) *Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada área de negocios. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución.
- Entrenamientos periódicos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad

**(24) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El Banco ha elaborado una estructura de Administración del Riesgo Operativo, con el fin de segregarse las responsabilidades entre los dueños de los procesos, los que ejecutan esos procesos, las áreas de control y las áreas garantes del cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las Unidades de Negocios y Servicios del Banco se encuentran comprometidas con la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos y son responsables de comprender y administrar estos riesgos dentro de sus actividades cotidianas.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha involucrado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basada en riesgos, la cual consiste en identificar aquellas áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, reconocer riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para detallar los riesgos y controles mitigantes; todo lo anterior, apoyado por herramientas tecnológicas que permiten la adecuada documentación, cuantificación y monitoreo de los riesgos identificados en los diferentes procesos, mediante matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna, a través de sus programas, realiza la labor de asegurar el cumplimiento de los procedimientos y controles registrados, monitoreando a su vez, la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable a cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

**(e) Administración de Capital**

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital: *Capital Primario (Pilar 1)* y *Capital Secundario (Pilar 2)*: El capital primario del Banco lo compone el capital pagado en acciones comunes y las utilidades no distribuidas. El capital secundario del Banco lo componen las reservas a valor razonable para inversiones disponibles para la venta.

La política del Banco, sobre la administración de capital es la de mantener un capital sólido, el cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio bancario; manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas. El Banco reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por el regulador.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(24) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<b>Acuerdos</b>	
	<b>No.1-2015 2016</b>	<b>No.5-2008 2015</b>
<b>Capital Primario Ordinario</b>		
Acciones comunes	25,000,000	25,000,000
Utilidades retenidas	<u>25,975,416</u>	<u>28,139,368</u>
<b>Total Capital Primario Ordinario</b>	<u>50,975,416</u>	<u>53,139,368</u>
Provisión regulatoria	<u>7,211,521</u>	<u>6,537,180</u>
<b>Total de Fondos de Capital Regulatorio</b>	<u>58,186,937</u>	<u>59,676,548</u>
<b>Total de activos ponderados por riesgo</b>	<u>330,548,412</u>	<u>369,284,412</u>
Índice de Adecuación de Capital	<u>17.60%</u>	<u>16.16%</u>
Índice de Capital Primario Ordinario	<u>15.42%</u>	

**(25) Información por Segmentos**

La información por segmentos se clasifica por jurisdicción de las principales operaciones del Banco con respecto a la ubicación o domicilio de los clientes internos y externos.

La composición por segmentos por distribución geográfica se presenta de la siguiente manera:

<b>2016</b>	<b>Panamá</b>	<b>Costa Rica y otros</b>	<b>Total</b>
Ingresos por intereses y comisiones	14,750,718	32,555,333	47,306,051
Gasto de intereses	9,297,608	22,241,089	31,538,697
Otros ingresos, neto	521,478	2,038,617	2,560,095
Provisión para pérdidas en préstamos	865,264	506,497	1,371,761
Gastos generales y administrativos	<u>3,437,890</u>	<u>7,704,625</u>	<u>11,142,515</u>
Utilidad neta, antes de impuesto sobre la renta	<u>1,671,434</u>	<u>4,141,739</u>	<u>5,813,173</u>
Total de Activos	<u>275,853,796</u>	<u>504,741,968</u>	<u>780,595,764</u>
Total de Pasivos	<u>113,776,276</u>	<u>606,108,744</u>	<u>719,885,020</u>

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(25) Información por Segmentos, continuación**

	<u>2015</u>	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica y otros</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses y comisiones		13,681,775	33,480,206	47,161,981
Gasto de intereses		9,075,100	21,903,629	30,978,729
Otros ingresos, neto		1,093,290	1,385,844	2,479,134
Provisión para pérdidas en préstamos		50,052	0	50,052
Gastos generales y administrativos		<u>4,040,799</u>	<u>5,880,098</u>	<u>9,920,897</u>
Utilidad neta, antes de impuesto sobre la renta		<u>1,609,114</u>	<u>7,082,323</u>	<u>8,691,437</u>
Total de Activos		<u>275,729,144</u>	<u>528,065,140</u>	<u>803,794,284</u>
Total de Pasivos		<u>142,606,370</u>	<u>599,120,443</u>	<u>741,726,813</u>

**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables**

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

*(a) Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013*

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006 - 2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014.

*(b) Acuerdo No. 003 – 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009*

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

El saldo de provisión por bienes adjudicados durante el 31 de diciembre de 2016 fue por B/.2,523,862 (diciembre 2015: B/.2,390,788).

- (c) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013* Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 006 - 2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No. 006 - 2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No. 002-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

**Provisiones específicas**

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo. Al 31 de diciembre de 2016 se reporta un exceso de provisión específica por un total de B/.674,341 (2015: B/.0).

**BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamo del Banco en base al Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá al 31 de diciembre de 2016:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
<b>Análisis del deterioro individual:</b>				
Mención Especial	28,156,895	3,556,836	24,829,343	2,037,693
Sub Normal	2,763,873	938,229	4,123,455	1,018,797
Dudoso	7,742,382	2,217,568	4,088,008	2,237,587
Irrecuperable	<u>2,736,153</u>	<u>2,414,586</u>	<u>680,860</u>	<u>134,303</u>
Total	<u>41,399,303</u>	<u>9,127,219</u>	<u>33,721,666</u>	<u>5,428,380</u>

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance irrevocables en base al Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual se muestra a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Cartas de Crédito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Reservas</u>
Normal	<u>7,850,317</u>	<u>0</u>	<u>361,760</u>	<u>0</u>
Total	<u>7,850,317</u>	<u>0</u>	<u>361,760</u>	<u>0</u>
	<u>Cartas de Crédito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Reservas</u>
Normal	<u>9,634,347</u>	<u>0</u>	<u>520,021</u>	<u>0</u>
Total	<u>9,634,347</u>	<u>0</u>	<u>520,021</u>	<u>0</u>

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que a su fecha de vencimiento final no han sido cancelados, y morosos aquellos con atrasos de 30 días o más en sus pagos a capital o intereses, después del vencimiento de dichos pagos. El saldo a capital de los préstamos morosos ascendía a B/.4,252,476 (2015: B/.8,394,344) y el de los vencidos ascendía a B/.11,780,012 (2015: B/.3,638,019).

Al 31 de diciembre del 2016, el Banco mantiene un total de B/.10,478,534 en préstamos bajo la categoría de no acumulación de intereses (2015: B/.4,768,868) los cuales reflejan un total de B/.325,262 como intereses no percibidos (2015: B/.159,291).

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El saldo de la provisión dinámica al 31 de diciembre de 2016 es de B/.6,537,180 (2015: B/.6,537,180).